

MUY ANTIGUA, VENERABLE Y PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE
NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DE
LA REDENCIÓN Y NTRA. SRA. DE LOS

DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista MÁLAGA

BOLETIN INFORMATIVO ANUAL

IV EPOCA
AÑO XXVI
NÚM. 32
MARZO 2007



Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los

DOLORES

(Parroquia de San Juan Bautista)



MÁLAGA, VIERNES SANTO 2007

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.L.C.B.
Salida de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

Colabora:





DOLORES

Sumario

NÚMERO 32 MÁLAGA, MARZO 2007

- 3 Carta del Hermano Mayor
- 6 Mensaje de Cuaresma de S.S. Benedicto XVI
- 8 Vocafía de Caridad de la Agrup. de Cofradías de la Bolsa de Caridad
- 9 Benedicto XVI ante el Congreso Eucarístico
- 12 Grupo de Trabajo Semana Sta. en la escuela
- 14 Información Parroquial
- 15 El día en que se abran las puertas
- 18 Los archicofrades al 31 de diciembre de 2006
- 20 El Consejo en los nuevos Estatutos
- 22 Proyecto de actuación en el Archivo Histórico
- 24 Pedro F. Merino, Pregonero de la Semana Santa de 2007
- 28 y 29 Convocatoria del Septenario
- 31 Viernes de Dolores y Salida Penitencial
- 32 Nueva corona para Ntra. Sra. de los Dolores
- 33 Florentino Rosaley, in memoriam
- 34 D. Francisco Parrilla en el recuerdo
- 35 Ana M^a Luque, Medalla de Oro de la Archicofradía
- 38 Santa Ángela y su monumento
- 40 "Ntra. Sra. de los Dolores", de Perfecto Artola
- 42 Nuestra Virgen en su casa
- 43 Viernes de Dolores de 1857, primera Misa de Pablo Ruiz Blasco
- 45 La Procesión de impedidos de la Sacramental de San Juan a finales del siglo XVII
- 47 Crónica del año 2006

EDITA: Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.

IMPRIME: Gráficas Anarol

PORTADA: Cartel Viernes Santo 2007 (foto J. Bravo)

DIBUJOS: Fernando Primi

FOTOS INTERIOR: E. Nieto, Almudena Marín, Alejandro Cerezo, Rocío Corrés, Luis M. Gómez, R. Ballesteros, Archivo.

REDACCIÓN: Secretaría de la Hermandad.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN COLOR: Ricardo Ballesteros

MAQUETACIÓN INTERIOR: Salvador Marín.

DIRECTOR: Salvador Marín.

Depósito Legal: MA/219-95

Editorial

"*W* pedis por la fuerza de la Resurrección". Bajo esta lema (que lo fue de la Agrupación de Cofradías en muchos años has), llega hasta ti, querido hermano, el Boletín Oficial de la Archicofradía.

En efecto: para cuando lees estas páginas, resultará inminente la hora de nuestra fiesta: peregrinar la Pasua. Servir de nazarenos al Triunfo de la Vida desde la Cruz, en la contemplación y aprendizaje de la más hermosa de las Madres, por quien sabemos de la Gloria prometida a los Dolores de este mundo.

Con humildad, protejido este Boletín das fe del hoy de la Archicofradía desde el permanente aprendizaje de sí ayer, aliento y fuerza de los días que vendrán, y atendiendo a la pluralidad de afanes y carismas que, en la comunión del Amor, sustentan nuestro ser.

En primer lugar, hemos querido reiterar nuestra fraternidad con la Iglesia Universal, de la que es garante de unidad la Catedral de San Pedro; esa unidad que alimenta la Caridad, en el aprendizaje de la Palabra, y que estamos llamados a demostrar en nuestra amada Párrquia del Señor San Juan Bautista.

De nuestra vida de Hermandad (que confía en tomar siempre renovado por medio de nuevos Estatutos), encontramos amplia (y esperamos que adecuada) información en las páginas centrales. Los hechos y sucesos no han merecido especial atención: la concesión de nuestra Medalla de Oro a N.^{ta} Ana María Luque y el nombramiento de N.^{to} Pedro Merino como Pregonero de la Semana Santa de Málaga de este año de 2007.

A ambas alegrías, hemos tenido que sumar, sin embargo, una honda desazón: mientras el Boletín tomaba cuerpo, partía para la Casa del Padre N.^{to} Florentino Rosaley.

A Florentino, así como a todos los hermanos que nos han dejado en este ejercicio, dedicamos nuestro esfuerzo.

El último trazo del Boletín aspira a servir de remanso para el conocimiento de nuestra Historia y Patrimonio, así como para subrayar la entrañable presencia de Nuestra Señora de los Dolores en el que la tradición señala como su hogar: la Casa de la Virgen en Ejea.

Por último, hemos de señalar que, tras años de ejemplar dedicación, este Boletín toma el testigo a las labores de composición por Ricardo Ballesteros, a quien gozamos viendo justo y merecido testimonio de gratitud. Toda la dificultad de estar a la altura de los logros por él alcanzados, no nos quita sin embargo, a la sazón de los obispos, a porfiriar los muchos fallos.

Por nuestra parte, mereceremos serlo por una vez que un solo artículo o una sola imagen te reflejara en el camino a la Archicofradía, y, sobre todo, en la devoción a Jesús Sacramental, Palenque del Mundo, y Ntra. Sra. de los Dolores.

Que así sea.



CARTA DEL HERMANO MAYOR



Vistiendo la túnica de nazareno...

Estimados hermanos y hermanas en Cristo
Redentor y en el corazón doloroso de
Nuestra Madre y Señora:



Desde estas líneas que os dirijo en este Boletín de Cuaresma, no voy a caer en la reiteración de muchas ideas que todos conocéis, y que parecen formar parte de una especie de letanía que, desde la Junta de Gobierno, año tras año se suele repetir.

Ya sabéis todos que la Hermandad no es sólo pagar las cuotas; ya sabéis que pertenecer a la Archicofradía no es únicamente ponerse la medalla, vender talonarios de lotería, o ayudar en las labores que os requerimos para hacer posible la consabida Vida de Hermandad. Sabéis igualmente que las cofradías se constituyeron con un fin primordial, el de dar culto público de la Fe a sus Sagrados Titulares, lo que conocemos como «la procesión» o «la estación de penitencia». Pues bien, ya que todo esto lo sabéis, me quiero dirigir en estas líneas a los hermanos que **NUNCA HAN VESTIDO LA TÚNICA DE NAZARENO** o **HAN DEJADO DE HACERLO**, unas veces porque ya «nos hemos hecho mayores» y eso es cosa de jóvenes; otras, porque ya he dejado el trono y me quiero retirar; otras, simplemente porque nunca he salido de nazareno y ahora, a mi edad, no voy a hacerlo; en otros casos, en fin, porque **SE HA DEJADO DE SALIR** por «disfrutar» viendo a «nuestra» Archicofradía, o porque este año **TOCA DESCANSAR** y voy a «verla».

A esos hermanos me quiero dirigir sobre todo ahora, que cada vez más los católicos recibimos mayores ataques, unas veces institucionales, otras desde los medios de comunicación social y, en general, desde muy distintos sectores sociales; en un periodo en que desde los poderes políticos se fomenta la igualdad, pero discriminando y tomando a burla a una parte importante de la sociedad, los católicos, hoy más que nunca, debemos demostrar públicamente lo que somos.

Os lo voy a decir muy claro: **LA ARCHICOFRADÍA OS NECESITA.**



Ya va siendo hora de demostrar, vistiendo la túnica de nazareno, acompañando a Nuestros Sagrados Titulares, lo que realmente sois. **ARCHICOFRADES DE LOS DOLORES.**

Habéis dado ejemplo durante los años de vuestra participación y, en un mundo que está falto de «modelos a seguir», y en el que los que nos presentan están totalmente alejados de los más elementales códigos de ética y moral; en un mundo donde cada vez más impera «el todo vale», todos los archicofrades estamos obligados a seguir siendo ese ejemplo vivo para las nuevas generaciones que se van incorporando a nuestra querida Corporación, y así demostrar a la sociedad quiénes somos, cuál es nuestra Fe y cómo la hacemos pública.

Pero lo más importante es la gran oportunidad, o una oportunidad más, que os brinda la Archicofradía de agradecer, con vuestra participación y vuestro ejemplo, todas las gracias que recibimos día a día de Dios.

¡Volved a sentirnos orgullosos de vestir el hábito de ruán! ¡Volved a sentirnos vivos de experimentar el silencio en vuestras vidas y el diálogo anónimo con Dios y Su Bendita Madre! ¡Dejad que os hablen bajo el anonimato del capirote!

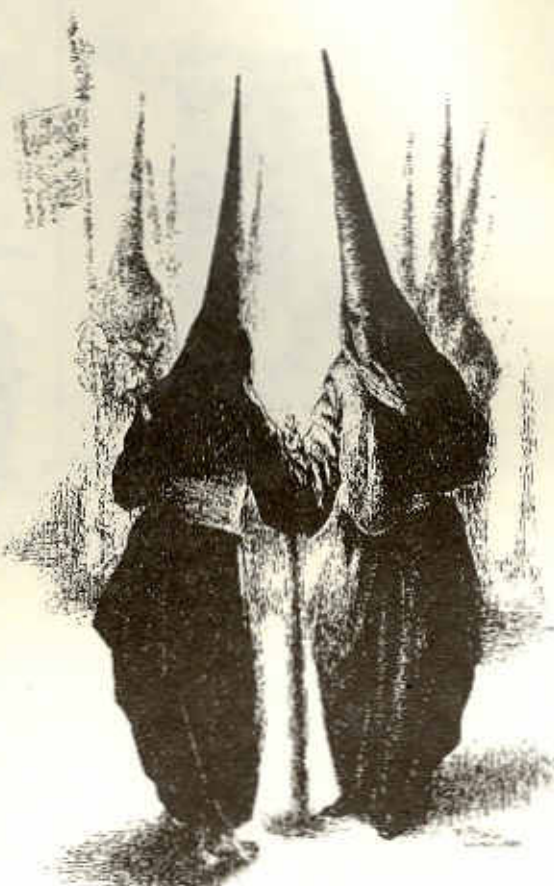
¡Quisiera reencontrarme con tantos y tantos en las filas de nazarenos que cada Viernes Santo ven el discurrir de la Archicofradía! ¡Ojalá ocurra! En vuestra Casa de Hermandad, que no ha dejado de serla, os esperamos

Recibid un afectuoso saludo y abrazo en Cristo Redentor, y clevo una oración a Nuestra Madre de los Dolores para que a todos los archicofrades nos siga protegiendo en nuestra procesión diaria, e iluminando en los momentos difíciles dando ejemplo de lo que somos: **NAZARENOS DE LOS DOLORES.**

Y no olvidéis, **ELLOS** no dejan de amarnos para vernos pasar en la procesión de nuestras vidas; **ELLOS** nos demuestran de continuo que nos aman, participando de nuestro día a día.

¿TANTO NOS CUESTA HACER LO MISMO POR ELLOS EL VIERNES SANTO?

José Antonio Bermúdez Alba, Hermano Mayor



Cátedra de San Pedro *Caridad y Formación*

«Misericordia quiero, que no sacrificio»
(Oseas, 6,6)



**«Mirarán al que traspasaron»****MENSAJE DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI
PARA LA CUARESMA DE 2007***Queridos hermanos y hermanas:*

«Mirarán al que traspasaron» (Jn 19,37). Éste es el tema bíblico que guía este año nuestra reflexión cuaresmal. La Cuaresma es un tiempo propicio para aprender a permanecer con María y Juan, el discípulo predilecto, junto a Aquel que en la Cruz consuma el sacrificio de su vida para toda la humanidad (cf. Jn 19,25). Por tanto, con una atención más viva, dirijamos nuestra mirada, en este tiempo de penitencia y de oración, a Cristo crucificado que, muriendo en el Calvario, nos ha revelado plenamente el amor de Dios. En la Encíclica *Deus caritas est* he tratado con detenimiento el tema del amor, destacando sus dos formas fundamentales: el *agapé* y el *eros*.

El amor de Dios: agapé y eros

El término *agapé*, que aparece muchas veces en el Nuevo Testamento, indica el amor oblativo de quien busca exclusivamente el bien del otro; la palabra *eros* denota, en cambio, el amor de quien desee poseer lo que le falta y anhela la unión con el amado.

El amor con el que Dios nos envuelve es sin duda *agapé*. En efecto, ¿acaso puede el hombre dar a Dios algo bueno que Él no posea ya? Todo lo que la criatura humana es y tiene es don divino: por tanto, es la criatura la que tiene necesidad de Dios en todo. Pero el amor de Dios es también *eros*. En el Antiguo Testamento el Creador del universo muestra hacia el pueblo que ha elegido una predilección que trasciende toda motivación humana. El profeta Oseas expresa esta pasión divina con imágenes audaces como la del amor de un hombre por una mujer adúltera (cf. 3,1-3); Ezequiel, por su parte, hablando de la relación de Dios con el pueblo de Israel, no tiene miedo de usar un lenguaje ardiente y apasionado (cf. 16,1-22). Estos textos bíblicos indican que el *eros* forma parte del corazón de Dios: el Todopoderoso espera el «sí» de sus criaturas como un joven esposo el de su esposa. Desgraciadamente, desde sus orígenes la humanidad, seducida por las mentiras del Maligno, se ha cerrado al amor de Dios, con la ilusión de una autosuficiencia que es imposible (cf. Gn 3,1-7). Replegándose en sí mismo, Adán se alejó de la fuente de la vida que es Dios mismo, y se convirtió en el primero de «los que, por temor a la muerte, estaban de por vida sometidos a esclavitud» (Hb 2,15). Dios, sin embargo, no se dio por vencido, es más, el «no» del hombre fue como el empujón decisivo que le indujo a manifestar su amor en toda su fuerza redentora.

La Cruz revela la plenitud del amor de Dios

En el misterio de la Cruz, se revela enteramente el poder irrefrenable de la misericordia del Padre. Para reconquistar el amor de su criatura, Él aceptó pagar un precio muy alto: la sangre de su Hijo Unigénito.



La muerte, que para el primer Adán era signo extremo de soledad y de impotencia, se transformó de este modo en el acto supremo de amor y de libertad.

Bien podemos entonces afirmar, con san Máximo el Confesor, que Cristo «murió, si así puede decirse, divinemente, porque murió libremente» (*Ambigua*, 91, 1956). En la Cruz se manifiesta el *eros* de Dios por nosotros. Efectivamente, *eros* es — como expresa Pseudo-Dionisio Arcopagita — esa fuerza «que hace que los amantes no lo sean de sí mismos, sino de aquellos a los que aman» (*De divinis nominibus*, IV, 13: PG 3, 712). ¿Qué mayor «eros loco» (N. Cabasilas, *Vida en Cristo*, 648) que el que trajo el Hijo de Dios al unirse a nosotros hasta tal punto que sufrió las consecuencias de nuestros delitos como si fueran propias?

«Al que traspasaron»

Queridos hermanos y hermanas, ¡miremos a Cristo traspasado en la Cruz! Él es la revelación más impresionante del amor de Dios, un amor en el que *eros* y *agapé*, lejos de contraponerse, se iluminan mutuamente. En la Cruz Dios mismo mendiga el amor de su criatura: Él tiene sed del amor de cada uno de nosotros. El apóstol Tomás reconoció a Jesús como «Señor y Dios» cuando puso la mano en la herida de su costado. No es de extrañar que, entre los santos, muchos hayan encontrado en el Corazón de Jesús la expresión más conmovedora de este misterio de amor. Se podría incluso decir que la revelación del *eros* de Dios hacia el hombre es, en realidad, la expresión suprema de su *agapé*. En verdad, sólo el amor en el que se unen el don gratuito de uno mismo y el deseo apasionado de reciprocidad infunde un gozo tan intenso que convierte en leves incluso los sacrificios más duros. Jesús dijo: «Yo cuando sea elevado de la tierra, atraeré a todos hacia mí» (*Jn* 12,32). La respuesta que el Señor desea ardientemente de nosotros es ante todo que aceptemos su amor y nos dejemos atraer por Él. Aceptar su amor, sin embargo, no es suficiente. Hay que corresponder a ese amor y luego comprometerse a comunicarlo a los demás: Cristo «me atrae hacia sí» para unirse a mí, para que aprenda a amar a los hermanos con su mismo amor.

Sangre y agua

«Mirarán al que traspasaron». ¡Miremos con confianza el costado traspasado de Jesús, del que salió «sangre y agua» (*Jn* 19,34)! Los Padres de la Iglesia consideraron estos elementos como símbolos de los sacramentos del Bautismo y de la Eucaristía. Con el agua del Bautismo, gracias a la acción del Espíritu Santo, se nos revela la intimidad del amor trinitario. En el camino cuaresmal, haciendo memoria de nuestro Bautismo, se nos exhorta a salir de nosotros mismos para abrimos, con un confiado abandono, al abrazo misericordioso del Padre (cf. S. Juan Crisóstomo, *Catequesis*, 3, 14 ss.). La sangre, símbolo del amor del Buen Pastor, llega a nosotros especialmente en el misterio eucarístico: «La Eucaristía nos adentra en el acto oblativo de Jesús... nos implicamos en la dinámica de su entrega» (Enc. *Deus caritas est*, 13). Vivamos, pues, la Cuaresma como un tiempo 'eucarístico', en el que, aceptando el amor de Jesús, aprendamos a difundirlo a nuestro alrededor con cada gesto y palabra. De ese modo contemplar «al que traspasaron» nos llevará a abrir el corazón a los demás reconociendo las heridas infligidas a la dignidad del ser humano; nos llevará, particularmente, a luchar contra toda forma de desprecio de la vida y de explotación de la persona y a aliviar los dramas de la soledad y del abandono de muchas personas. Que la Cuaresma sea para todos los cristianos una experiencia renovada del amor de Dios que se nos ha dado en Cristo, amor que por nuestra parte cada día debemos «volver a dar» al prójimo, especialmente al que sufre y al necesitado. Sólo así podremos participar plenamente de la alegría de la Pascua. Que María, la Madre del Amor Hermoso, nos guíe en este itinerario cuaresmal, camino de auténtica conversión al amor de Cristo. A vosotros, queridos hermanos y hermanas, os deseo un provechoso camino cuaresmal y, con afecto, os envío a todos una especial Bendición Apostólica.

Benedictus PP XVI



Vocalía de Caridad de la Agrupación de Cofradías

por *Adela Rubio Jiménez*,
Consejera y miembro de la Vocalía

En *La Saeta de Otoño* del pasado año 2006, y en el saludo del Presidente de la Agrupación de Cofradías, se incluían estas palabras: «intentaremos dentro de la nueva Comisión de Caridad, liderar proyectos ilusionantes que aglutinen de alguna manera las iniciativas de ayuda que las Cofradías realizan a los más necesitados».

Mucho se ha venido trabajando por parte de algunos cofrades para que esta Vocalía viera la luz. Nos alegramos de que desde nuestra Agrupación se dé respuesta a una inquietud que demandaban los cofrades malagueños.

Esta ilusión de nuestra Agrupación se va haciendo realidad poco a poco. El pasado mes de septiembre, se formó esta Vocalía, que está integrada por un grupo de cofrades entre los que se encuentran archicofrades de los Dolores.

Los objetivos que nos mueven son coordinar, asesorar, acompañar y atender a la necesidad de formación de todos los vocales de caridad de cada una de las hermandades malagueñas, por un lado, y, por otro, ir realizando pequeños gestos en común. Con esta idea, ya se han celebrado dos encuentros de vocales de caridad en los que, además de una charla formativa, se han puesto en común todas nuestras inquietudes y esperanzas, proyectos y experiencias. Por otra parte, se está trabajando para que la página web de la Agrupación sea un lugar de encuentro y de información para todos aquellos cofrades que tengan una especial sensibilidad hacia esta tarea.

La primera acción común que vamos a realizar es la **RECOGIDA DE ALIMENTOS** que todos los cofrades podremos aportar en nuestras Hermandades y Cofradías, aprovechando estos **DÍAS DE REPARTO** de papeletas y tallaje de los hombres de trono. Esta recogida irá a beneficio del Banco de Alimentos que provee a todas las asociaciones que se dedican a la ayuda a los más necesitados.

Para el próximo verano, se está organizando una gran verbena benéfica que estará impulsada por la Agrupación y cuyos beneficios irán destinados a uno de los proyectos que Caritas Diocesana tiene en nuestra ciudad.

Nos felicitamos todos por esta iniciativa y recuerda:

**EL QUE TENGA MUCHO, QUE DÉ MUCHO, Y EL QUE TENGA POCO, QUE DÉ POCO.
TODA AYUDA VALE PARA LOS QUE NO TIENEN NADA.**





Concierto «Bajo Palio» a beneficio de la Bolsa de Caridad de la Archicofradía

La Delegación Provincial en Málaga de Canal Sur Radio Andalucía organiza, un año más, el ya tradicional Concierto «Bajo Palio» de música procesional. El año pasado, los responsables del mismo decidieron que el encuentro sirviera para apoyar la labor realizada por las distintas Bolsas de Caridad de las cofradías y hermandades de nuestra ciudad: así, la recaudación obtenida se destinó, íntegramente, a las labores asistenciales desarrolladas por nuestra Archicofradía hermana del Paso y la Esperanza.

Este año, nuestra Bolsa de Caridad ha sido la elegida para recibir los beneficios que se obtengan de la venta de entradas para el concierto. El mismo se celebrará en el Teatro Cervantes de nuestra ciudad el próximo **25 DE MARZO, DOMINGO DE PASIÓN, A LAS 19,30 HORAS**, e intervendrán los siguientes intérpretes y formaciones:

- GASPAR MARTÍNEZ (GUITARRISTA)
- AGRUPACIÓN MUSICAL DE LA HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ DE CAMPILLOS
- BANDA DE MÚSICA «TRINIDAD SINFÓNICA», DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO (MÁLAGA)
- AGRUPACIÓN MUSICAL «LA ESTRELLA» (JAÉN)
- AGRUPACIÓN MUSICAL DE MONTILLA.

Podrán adquirirse las entradas en los siguientes **PUNTOS DE VENTA**:

- **Casa-Hermandad**, de lunes a viernes, en horario de 19 a 21 horas, y sábados de 12 a 14.

- **Óptica Alameda** (Alameda Principal, 34), en horario comercial.

- **Cerería «Ojeda»** (San Juan, 8), igualmente en horario comercial.

Como no podía ser de otra forma, agradecemos profundamente desde estas páginas la gentileza de la radio pública andaluza hacia nuestra Bolsa de Caridad, manifestada muy especialmente a través de nuestro hermano José Luis Ramos.

BAJO PALIO 2007 MÁLAGA

XVII CONCIERTO DE MARCHAS PROCESIONALES DE SEMANA SANTA
DOMINGO 25 DE MARZO - 7:30 TARDE - TEATRO CERVANTES
PROGRAMACIÓN ESTREMOSAMENTE EN CANAL SUR RADIO (1944 MHz FM)
DIRECCIÓN GENERAL: JUAN CALVO - DIRECCIÓN LOCAL: JOSÉ LUIS RAMOS
Patrocinado por: Hermandad de N. Sra. de la Esperanza y el Paso

Unicaja



Benedicto XVI ante el Congreso Eucarístico Internacional de 2008

por Ana María Medina Heredia, Vocal de Formación

El pasado 9 de noviembre de 2006, el Santo Padre Benedicto XVI exhortó a los participantes en la asamblea plenaria del Comité Pontificio para los Congresos Eucarísticos Internacionales, a preparar cuidadosamente el 49 Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará del 15 al 22 de junio de 2008 en Quebec bajo el lema: *«La Eucaristía, don de Dios, para la vida del mundo»*.



Desde el inicio de su Pontificado, Benedicto XVI nos viene recordando que *«en la Eucaristía contemplamos el Sacramento de esta síntesis viva de la ley: Cristo nos entrega en sí mismo la plena realización del amor a Dios y del amor a los hermanos. Nos comunica este amor suyo cuando nos alimentamos de su Cuerpo y de su Sangre»*.

Un Congreso Eucarístico es siempre un acicate para que toda la Iglesia profundice en la Eucaristía como Misterio central de la Fe. Se trata, según el Santo Padre, del *«tesoro más precioso que nos dejó Jesús»* y este Congreso debe ser *«un aliento para que la Iglesia difunda y testimonie sin titubeos el amor de Cristo en todos los ámbitos de la sociedad»*.

Los Congresos Eucarísticos Internacionales tienen una dilatada trayectoria, desde 1881 la Iglesia ha convocado 48, tres de ellos se han celebrado en España: Madrid (1911), Barcelona (1952) y Sevilla (1993). Su organización corre a cargo del Comité Pontificio para los Congresos Eucarísticos, donde los diferentes delegados se comprometen, con el apoyo de las Conferencias Episcopales y de los Obispos Ordinarios, a promover y tomar las iniciativas que tienen como fin de aumentar la comprensión y la participación en el Misterio Eucarístico en todos sus aspectos.

Precisamente el Comité Pontificio para los Congresos Eucarísticos ha destacado como frutos de estos Congresos las siguientes experiencias:

- Una experiencia inspirada por la Presencia Real de Jesucristo en la Eucaristía como fe viva en Jesucristo realmente presente y operante en la Eucaristía. Históricamente, la expresión clave ha sido *«La Eucaristía salva el mundo»*.
- Una experiencia relacionada con la Comunión frecuente y con la primera comunión. En la preparación de los Congresos y en su puesta en práctica se incide especialmente sobre la necesidad de una catequesis de la confesión y sobre la comunión de los adultos y de los niños.
- Una experiencia conectada con la dimensión misionera. Para ello y como paso previo a los Congresos internacionales, se vienen celebrando congresos limitados territorialmente incluso en el ámbito diocesano. A mediados de los años cincuenta se comenzaron a tratar temas como la paz de Cristo, la Virgen y la Eucaristía, el apostolado eucarístico en las misiones y la práctica de la Eucaristía en algunos países.



-Una experiencia en relación con la comunión de la Iglesia universal. Coincidiendo con la preparación del Concilio Vaticano II se pretendía manifestar al mundo la imagen renovada de la *«Iglesia Universal como Comunión»*, en palabras del entonces Profesor J. Ratzinger. Igualmente, se trataba de educar a los fieles para una *«activa y consciente participación»* en la celebración eucarística y para preparar una liturgia eucarística renovada.

-Una experiencia enmarcada en la presencia Mariana, ya que desde los primeros Congresos María fue invocada bajo el título de Virgen del Santísimo Sacramento. María, madre de Jesús y primer Sagrario, es la primera custodia de la Redención del mundo.

-Una experiencia dirigida a la apertura a los problemas del mundo contemporáneo. La Eucaristía es una llamada de plena actualidad para los cristianos, y los Congresos eucarísticos han tratado temas referentes a los desafíos que el mundo afronta en la búsqueda de solidaridad, libertad, justicia y paz.

- Una experiencia de dimensión ecuménica y diálogo interreligioso. En la fase preparatoria de los congresos postconciliares representantes de las Iglesias cristianas separadas y de diversas comunidades eclesiales cristianas han sido invitados a menudo a participar en los encuentros teológicos.

- Una experiencia vinculada con los Congresos Eucarísticos nacionales y diocesanos, que nacieron a raíz de los Congresos Eucarísticos Internacionales, queriendo, ante todo, profundizar en el mensaje de éstos.

Toda la Iglesia queda, por tanto, convocada a profundizar y fortalecer el culto eucarístico como fundamento de nuestra fe, ya que la participación frecuente y activa en dicho culto es cimiento para una vida cristiana adulta. En la citada comunicación preparatoria del Congreso Eucarístico Internacional, Benedicto XVI ha querido subrayar la necesidad que tiene la humanidad de hoy de redescubrir en el Sacramento eucarístico la *«fuente de su propia esperanza»*.

Del mismo modo, ante el Comité Pontificio, el Santo Padre dio gracias a Dios porque junto a la celebración de la Santa Misa, también se está *«educando a los fieles en la adoración eucarística»* y es deseo del Papa, en preparación del Congreso Eucarístico Internacional, que esta práctica se difunda cada vez más. Adoración Eucarística como la que mensualmente celebra nuestra Archicofradía y que, en palabras de Juan Pablo II en la carta encíclica *«Ecclesia de Eucharistia»*, es *«fuente inagotable de santidad»*.





Grupo de trabajo «Semana Santa de Málaga en la escuela»

por Manuel Bueno Martín, Coordinador del Grupo

Acogido a la Orden de 6 de septiembre de 2002, se ha adscrito al Centro del Profesorado de Málaga para el período académico 2006/2007 el Grupo de Trabajo «Semana Santa de Málaga en la Escuela».

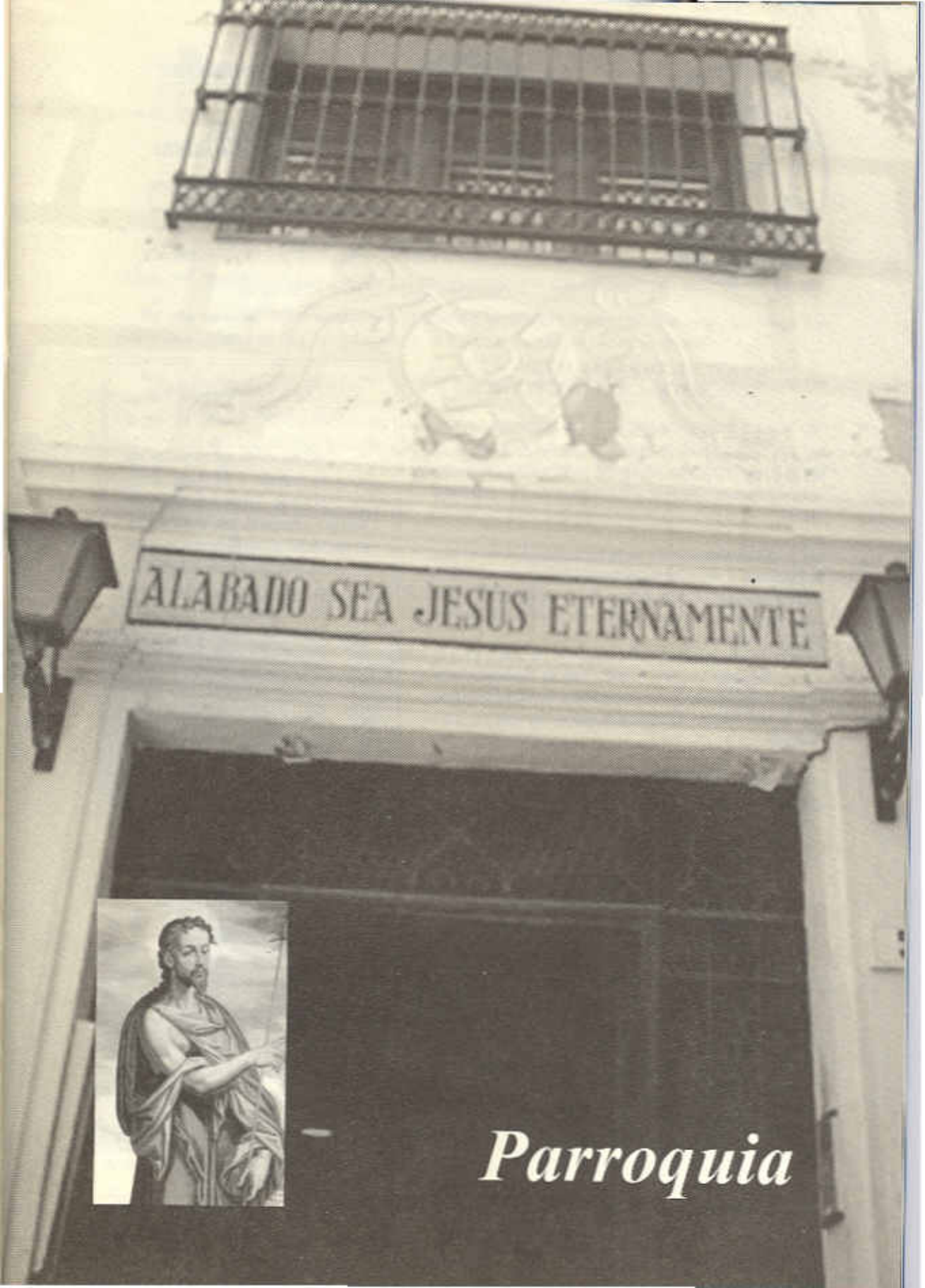
El Grupo, que cuenta con una representación de hermanos de esta Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental, está integrado por docentes de varios centros educativos de Málaga, públicos y privados, con la finalidad de poner el patrimonio histórico, cultural y social cofrade al alcance de los escolares. Su propósito es trabajar desde la autoformación durante el presente curso y cursos venideros, con el fin de elaborar material didáctico que integre la diversidad del patrimonio cofrade, como entidad de conocimiento, en el currículum escolar de manera transversal o interdisciplinar, y/o formando parte de actividades complementarias y/o extraescolares, proponiendo visitas a museos, casas de hermandad y sitios relacionados con el entorno de la Semana Santa, así como concursos, certámenes..., y otras actividades que permitan conocer la cultura de la que es portadora el acervo cofrade, en colaboración con la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga, del Centro del Profesorado de Málaga y de las comunidades educativas de los Centros de Infantil, Primaria y Secundaria de la capital malagueña.

Dentro de las actividades que el Grupo de Trabajo desarrolla desde los inicios de la andadura, se citan el espacio virtual «Escolar-Cofrade», <http://escolarcofrade.iespana.es>, donde se ha comenzado el volcado de materiales, soportes didácticos y enlaces a contenidos que existen en la Red, relacionados todos con el objetivo acometido por el Grupo de Trabajo, y que son de posible interés para el alumnado y el profesorado de las distintas etapas del Sistema Educativo: unos y otros irán en aumento a medida que la trayectoria del Grupo se prolongue en el tiempo.

En cuanto a las actividades a desarrollar, podemos citar las propuestas de realización, en fechas de esta Cuaresma, de un Concierto Didáctico de música cofrade dirigido a escolares, a cargo de la Banda Municipal de Málaga, así como de un Concurso de Carteles de Semana Santa para Escolares, que se convocaría en este mismo año iniciado el curso próximo, de cara a la Semana Santa de 2008, así como la elaboración de coleccionables dirigidos a escolares a partir del curso 2007/2008.

De igual modo, se ha comenzado ya un ciclo de visitas a las distintas Cofradías y Casas de Hermandad, que comenzó por la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, con el fin de obtener información sobre sus actividades, así como sus posibilidades de establecer y ofertar a los centros educativos calendarios e itinerarios de visitas organizadas y documentadas a Museos-Casas de Hermandad, muy especialmente al futuro Museo de las Cofradías de Semana Santa, potenciando el carácter didáctico de las mismas. En breve, el Grupo de Trabajo tiene marcado en su programa la visita a la Sede Canónica de la Archicofradía.

Cualquier persona, institución educativa o cofrade, interesada en informarse, participar y/o colaborar de/con las actividades del Grupo de Trabajo puede dirigirse a la dirección de correo electrónico escolarcofrade@gmail.com, donde toda sugerencia y/o colaboración será bien recibida.



ALABADO SEA JESUS ETERNAMENTE



Parroquia



Parroquia del Señor San Juan Bautista

Sede provisional: Iglesia de las Esclavas Concepcionistas (C/Nueva)

HORARIO DE MISAS

Días laborables: 12,00 y 18,00 horas

Domingos y festivos: 12,00 horas

LA ARCHICOFRADÍA AYUDA A LA ADMINISTRACIÓN DEL VIÁTICO

Nuestra Archicofradía, en coherencia con su condición de Primitiva Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Juan, ha puesto en marcha una nueva vía de ayuda a la misma, en concreto a las labores de Pastoral de la Salud.

Se trata del auxilio en la administración del viático a enfermos e impedidos de nuestra feligresía, en la que existen un gran número de hermanos que, por sus dolencias, no pueden acercarse físicamente a los templos a recibir los Sacramentos.

Para ello, desde el pasado mes de noviembre, distintos archicofrades han comenzado a formarse para recibir la encomienda de ministros extraordinarios de la comunión.

Si deseas participar de esta iniciativa, no dudes en ponerte en contacto con las Vocalías responsables de la misma, a saber, Formación, Obras Asistenciales y Cultos Sacramentales.

OBRAS DE SAN JUAN

A fecha de cierre de este Boletín, la Junta de Gobierno ha constituido una Comisión expresamente encargada del seguimiento de las obras de nuestro templo parroquial, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor. El estado de las mismas se resume en el acabado de la restauración de las cubiertas, habiéndose comenzado las labores de pintura de la bóveda de la nave central. Sin embargo, la existencia de diversos daños en las capillas de nuestros Sagrados Títulos, así como el estado general del templo, no ofrece, a juicio de la Junta de Gobierno, las condiciones exigibles al acabado de la actuación, por lo que la Comisión referida se propone velar por la entrega del templo a la Parroquia en un estado que resulte plenamente satisfactorio a la misma.

CÁRITAS PARROQUIAL: BOLSA DE TRABAJO

Las personas interesadas en encontrar trabajo u ofrecerlo pueden dirigirse a las oficinas de Cáritas Parroquial, los lunes y jueves de 18,00 a 20,30 horas, o a los teléfonos 607122481/678256397



Iglesia de las Esclavas, sede provisional de nuestra Parroquia



El día en que se abran tus puertas...

por *Alejandro Cerezo Ortigosa*, Segundo Teniente de Hermano Mayor.

Como una presa que espera ser aliviada, así aguantan tus hojas, hojas que tienen envés.

Llegará el día en que se abrirán, y llegará el momento del reconocimiento. Como en una sala de partos, nos enseñarán el hijo a través del cristal, y nosotros buscaremos cada uno nuestro templo.

En una cantidad tal de metros (horizontales y verticales), es normal que cada uno tenga una visión de la iglesia de San Juan. En eso, y en los años de garbeo por estos muros.

Los pies del templo fueron mis tiendas y aceras... De una puerta a otra, cortaba camino (parándome ante el altar mayor) y seguía mi marcha por la calle San Juan. Porque la calle se hace a la iglesia. Siempre dije que el desvío del trazado para salvar tan suntuoso edificio no era más que una pataleta del urbanismo, humillantemente derrotado. La calle sigue por dentro: su vida, sus entradas, sus salidas, sus rumores y sus penas. Todo para que el Señor de los Ciegos no deje de hacer braille con las lágrimas de quienes le piden, y la Virgen de los Dolores siga con el pañuelo desempañando el cristal de las penurias.

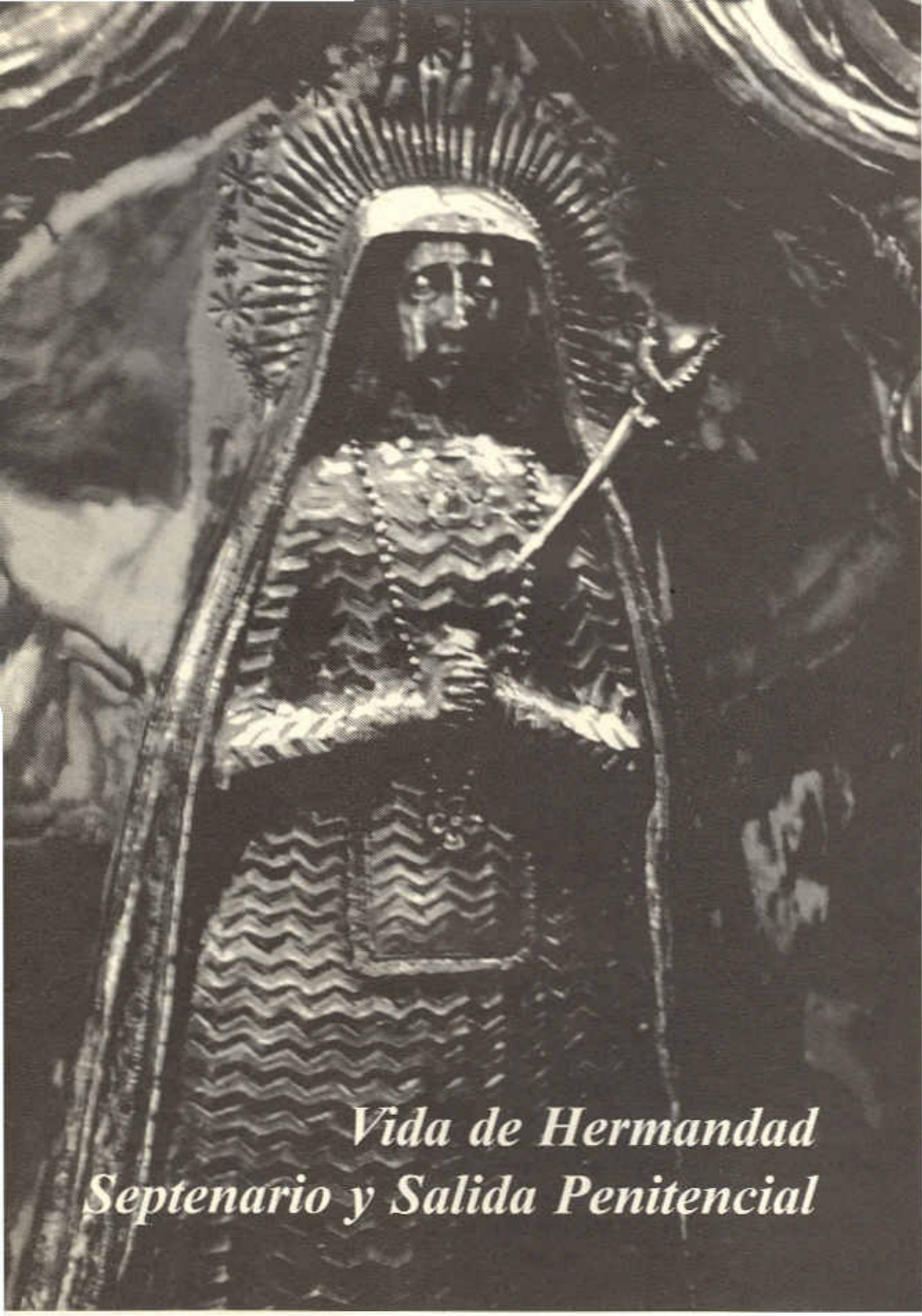
Ya no se matiza en aquella nave el destello verde de los ojos de la Paloma; la Historia fue agarrada por un Águila Imperial y, ante tal animal, una paloma es indefensa; y se la llevó. Pero ahora sigue llamando en aquella nave el Silencio. Si comienza en Cristo muerto y sin luz, acaba en el flogonazo que supone Cristo Vivo en casa de plata.

Muchos rincones recuerdo de la Iglesia: el hueco de San Nicolás, buho nocturno de peticiones impensables; la capilla del Buen Pastor, en donde, por su tranquilidad, la humedad se retiraba a meditar; la escalera de caracol del retablo, que protestaba con crujidos, como guardando un secreto aún no revelado; el cartel de la inundación tapado por un confesionario, para así perdonar los pecados al clima... San Juan Bautista.

Mientras estos rincones esperan, yo también lo hago a través del cierro. Desde allí veo una esquina del templo, que no se inmuta mientras le broncea el sol. El mismo sol que parece que está quemando los billetes que faltan para restaurarlo.







*Vida de Hermandad
Septenario y Salida Penitencial*

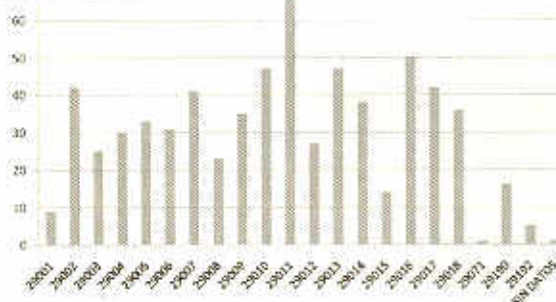
**DISTRIBUCIÓN POR
GRUPOS DE EDAD**

EDAD	TOTAL
0-07	23
08-14	31
15-21	66
22-28	81
29-35	140
36-42	121
43-49	104
50-56	78
57-63	47
64-70	10
71-77	13
78-84	7
85-91	3
SIN DATOS	47
TOTALES	770

ALTAS	40
BAJAS	8

MALAGA CAPITAL

CP	SUBTOTAL
29001	9
29002	42
29003	25
29004	30
29005	33
29006	31
29007	41
29008	23
29009	35
29010	47
29011	66
29012	27
29013	47
29014	38
29015	14
29016	50
29017	42
29018	36
29071	1
29100	16
29182	5
SIN DATOS	1
SUBTOTAL	659

**DISTRIBUCIÓN POR
CÓDIGOS POSTALES**

TOTALES

MALAGA	659
PROVINCIA	75
OTRAS	36
TOTAL	770

PROVINCIA DE MALAGA

CP	SUBTOTAL
29130	9
29140	10
29591	1
29600	5
29620	7
29630	6
29638	1
29640	5
29647	2
29700	2
29720	7
29730	16
29738	3
29740	1
SUBTOTAL	75

RESTO DE PROVINCIAS

CP	SUBTOTAL
CADIZ	2
CORDOBA	2
GRANADA	5
JAEN	2
SEVILLA	5
MELILLA	2
ALICANTE	1
BARCELONA	2
MADRID	14
VALENCIA	1
SUBTOTAL	36

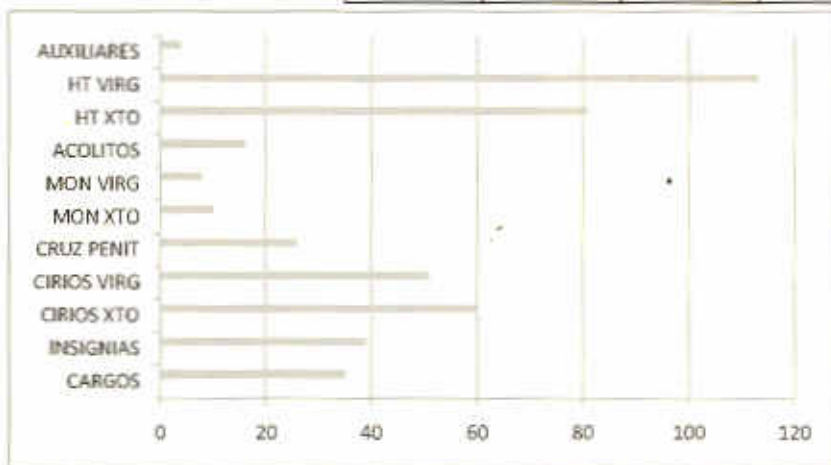
Los archicofrades*(a 31 de diciembre de 2006)*

El grupo de edad con mayor número de hermanos es el comprendido entre los 29 y los 35 años, representando un 18% del total. Un 15% de archicofrades tiene menos de 22 años, y un 4% más de 64. El 85% vive en Málaga capital, con un 5% de residentes fuera de la provincia. El 60% de los hermanos tiene domiciliada en banco su luminaria.



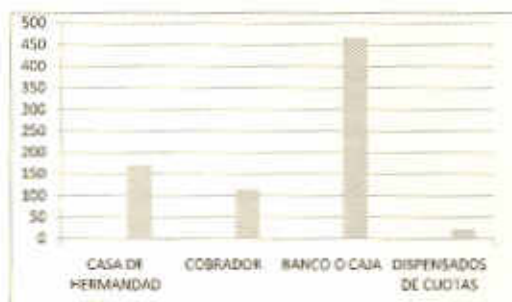
ESTACIÓN DE PENITENCIA 2006

PUESTO	TOTAL
CARGOS	35
INSIGNIAS	39
CIRIOS XTO	60
CIRIOS VIRG	51
CRUZ PENIT	26
MON XTO	10
MON VIRG	8
ACOLITOS	16
HT XTO	81
HT VIRG	113
AUXILIARES	4



DISTRIBUCIÓN POR PAGOS DE LUMINARIA

PAGO	TOTAL
CASA DE HERMANDAD	169
COBRADOR	114
BANCO O CAJA	488
DISPENSADOS DE CUOTAS	21
TOTAL	770





Nuevos Estatutos

El pasado 26 de enero, el Cabildo General de Hermanos aprobaba el Proyecto de Nuevos Estatutos para la Archicofradía, destinado a reemplazar a nuestras actuales Constituciones de 1984, heredadas a su vez de las de 1977, 1929 y 1841, primeras tras la agregación de la Hermandad de los Dolores a la Sacramental de San Juan. A falta de la ratificación del Ordinario, se abre pues una nueva etapa en la Historia cinco veces centenaria de la Archicofradía, en sintonía con los nuevos retos que se presentan a toda la Iglesia Universal en este recién inaugurado siglo XXI. Recordamos a los hermanos que el texto íntegro del Proyecto aprobado puede ser descargado de nuestra página web, www.doloresdenanjam.org. Por medio de estas páginas, la Junta de Gobierno desea iniciar la reflexión que a todos los archicofrades compete sobre el alcance de nuestras nuevas Reglas. En las siguientes líneas, nuestro Fiscal da inicio a dicho labor, tomando en consideración las funciones atribuidas al Consejo General.

Cuando estas líneas lleguen a los hermanos lectores, espero fervientemente que el Cabildo General de Hermanos haya aprobado los nuevos estatutos. No es difícil hacerse a la idea de que una reforma que culmina tras una década de pasito «pálante» – pasito «patrás», ha tenido muchas vicisitudes,

y lo que nació como una necesaria «reforma técnica» acabó ampliado por la necesaria «decuación» de nuestras normas a las disposiciones emanadas del Obispado. Sin embargo, un anuncio debe hacerse usando la máxima de Lampedusa: *Algo debe de cambiar para que todo siga igual*. Indudablemente, a nadie se le escapa, tal aserto puede tener varias lecturas; nosotros la tomamos en el sentido de que «el espíritu en el fondo y en la forma de la Archicofradía queda intacto, pero también enriquecido».

Son muchos los puntos que cualquier hermano y, quizás más el que a la sazón desempeña el cargo de Fiscal, podría comentar. En esta ocasión voy a desmenuzar algunos comentarios a propósito de uno de los llamados órganos de gobierno de la corporación: el Consejo.

En las antiguas normas, de 1984, se le dedicaban ocho reglas al definido como Consejo General. El número de sus integrantes era determinado en veinte hermanos, bajo la presidencia del Hermano Mayor, acompañado del Secretario de Actas-Cronista como fiador de las sesiones del organismo. La forma de integrarse en el Consejo era a través del tamiz de haber sido Hermano Mayor, directivos con más de seis años de antigüedad consecutivos en la Junta de Gobierno, mayor antigüedad y mayor edad. La verdad es que también podían ser nombrados hermanos que, no habiendo sido directivos, se hubiesen «destacado por su fervor a los Sagrados Titulares y por su celo a la hora de mantener, propagar y difundir el verdadero





Espíritu Evangélico. La Regla 40 definía que el Consejo General no podría «tomar ninguna decisión por sí mismo», lo cual confirmaba el carácter consultivo del organismo.

Llevo más de dos décadas en la Archicofradía y sólo recuerdo una convocatoria del Consejo por un Hermano Mayor: la que a mediados de los años 90 realizó el que esto suscribe: acudieron dos consejeros. Esto demuestra que el Consejo como tal no ha funcionado, lo cual no significa que algunos consejeros no hayan cumplido un papel, en ciertas ocasiones con gran perseverancia y en muchas con eficiencia. En estos años la ley más invocada para el uso ha sido la Regla 63 a: *los consejeros, convocados por el Secretario General, con el visto bueno del Hermano Mayor, podrán asistir a las reuniones de Junta de Gobierno*. Así, los consejeros han podido, a título individual y no como grupo, dar su opinión y por supuesto presentar propuestas, si bien es verdad que estaban privados de derecho de sufragio cuando había una votación. En los nuevos Estatutos, el Consejo General es definido como órgano asesor de la Junta de Gobierno y el número de consejeros se amplía, desde el momento en que la nueva Regla 171 afirma que *«no podrá exceder nunca al número de integrantes de la Junta de Gobierno»*, y los componentes de la misma son treinta. En las sesiones del último año de trabajo de la comisión redactora de la reforma, se vio la necesidad de hacer unos cambios en el «reclutamiento» de los componentes del Consejo para que en lo que llamamos su entramado hubiera otros factores que incidieran, para mejor aprovechamiento de la Archicofradía. Y así la nueva Regla 172 define que dicho organismo estará integrado por:

- *«Todos los archicofrades que hayan desempeñado el cargo de Hermano Mayor.»*
- *«Por aquéllos que hayan pertenecido a la Junta de Gobierno un mínimo de nueve años consecutivos hasta completar un cupo de diez Consejeros.»*
- *«Si quedaran puestos por completar, éstos podrían proveerse, a juicio del Hermano Mayor, por todos aquéllos hermanos que se hayan destacado por su fervor a los Sagrados Titulares y por su celo a la hora de mantener, propagar y difundir el verdadero espíritu evangélico.»*

Sin embargo, quizás lo más novedoso de los nuevos Estatutos en lo que concierne al Consejo General es lo dispuesto en la Regla 175, en la cual, dejando a salvo la vieja prerrogativa de que los consejeros asistan a la Junta de Gobierno (Regla 128.5), se especifica la obligatoriedad de que el Consejo se reúna, al menos, una vez al año, además de deber hacerlo siempre que haya que informar de una propuesta de reforma de estatutos; igualmente, cuando la Junta de Gobierno vaya a proponer al Cabildo General un gasto extraordinario que supere el 40% del presupuesto ordinario; y, siempre que el Hermano Mayor lo estime conveniente por la trascendencia de los asuntos a tratar.

Todo ello, porque creemos que el trabajo conjunto de los consejeros como órgano asesor-consultivo puede dar mejores frutos para el devenir de la Archicofradía, independientemente de las aportaciones singulares de cada cual dentro de las sesiones de Junta de Gobierno o fuera de ellas.

A mayor gloria de Dios y de Nuestros Sagrados Titulares.

Rafael R. Chenoll Alfaro, Fiscal.



Proyecto de actuación en el Archivo Histórico de la Archicofradía

por Federico Castellón Serrano, Vocal de Archivo Histórico

El Archivo Histórico de la Hermandad de los Dolores constituye uno de los escasos corpus documentales de carácter histórico de cofradías de pasión de la ciudad de Málaga. El fondo documental de la Archicofradía ha sobrevivido a los distintos sucesos que vinieron a liquidar la generalidad de archivos similares, basta referirnos a los sucesos acaecidos en Málaga en 1931 y 1936, cuestión que, sin embargo, no ha evitado que ofrezca considerables lagunas, especialmente en la documentación anterior al siglo XVIII.

No obstante, es en esta época cuando toda la documentación que pertenece a la Archicofradía se cita en un inventario general de bienes por primera vez, incluida mayoritariamente en una serie de libros cuya relación llega hasta nuestros días (aún con algunas pérdidas), gracias al celo de un hermano del ochocientos, que asumió por primera vez las labores de archivero, y que es mencionado en ocasiones como «mayordomo archivista».



Desde entonces, el archivo ha sido utilizado por los investigadores, ofreciendo datos fundamentales para el estudio de la historia de las mentalidades, la religiosidad popular y las cofradías de pasión de la Semana Santa de Málaga. Pero será en la década de los 90 del siglo pasado cuando se efectúe por primera vez una actuación sobre el fondo documental. El profesor Elías de Mateo Avilés, realizará un trabajo de ordenación que respetará las numeraciones dadas a los libros en el siglo XVIII, incorporando a la catalogación el resto de la documentación histórica y distribuyendo la documentación en 16 legajos. Esta catalogación fue una meritoria labor que supuso una primera ordenación del fondo documental.

No obstante, dado el tiempo pasado desde aquel trabajo, la incorporación de nuevos documentos y el lamentable estado en el que se encontraban buena parte de los fondos (véase ilustración), hacían absolutamente necesario realizar una profunda intervención que tuviera como principal objetivo la conservación de la documentación, preservar la información que ofrecen sus contenidos, y adecuar y actualizar la descripción y catalogación a las normas internacionales de descripción archivística. Este proyecto, aprobado por el Cabildo General de Hermanos, dentro del plan de trabajo de la actual Junta de Gobierno, se ha concretado en tres grandes áreas:

1º) **Catalogación de la documentación** de acuerdo a la norma ISAD, e incorporación paulatina de la documentación generada desde la revitalización de la cofradía hasta el año 2000. La descripción de los fondos se está informatizando en una base de datos Access, desde la que se están desarrollando distintas aplicaciones para su utilización.

2º) **Conservación y Restauración.** Actuación que básicamente comprende la evaluación y diagnóstico del estado de los documentos, la limpieza, restauración y conservación de la parte más degradada del archivo y la digitalización de la totalidad del fondo documental (ilustración *at supra*).

3º) **Difusión.** Finalizada toda la intervención, el Archivo quedará a disposición de los hermanos e investigadores. El acceso a la documentación será mucho más fácil y agilizado al basarse en reproducciones digitales, aspecto que posibilitará, a medio plazo, que el Archivo pueda consultarse en Internet y esté a disposición de todos los interesados.





En definitiva, hemos diseñado un proyecto integral que atiende a todos los ámbitos (catalogación, conservación-restauración, y difusión), persiguiendo como principales objetivos salvar el importante depósito documental de nuestra Archicofradía del grave riesgo en que se encontraba, y ponerlo en valor, posibilitando su apertura a los investigadores, e incorporando a todo el proceso las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, el trabajo se está llevando a cabo por medio de un grupo de trabajo multidisciplinar, bajo la dirección del que suscribe, y que se compone de nuestros hermanos Salvador Marín Hueso, licenciado en Filología Hispánica y Vocal de Publicaciones; Cristina Monserrate Novis, estudiante de Historia del Arte y fotógrafa, y Alfonso Soria Carrasco, experto en informática (bases de datos y edición web). Además, contamos con distintos asesores externos, entre los que destacamos la colaboración que en todo momento nos viene ofreciendo Dña Esther Cruces Blanco, directora del Archivo Histórico Provincial de Málaga.

Todo este ambicioso proyecto necesitaba un soporte económico que sólo con entusiasmo y horas de dedicación no se podía cubrir. Afortunadamente, en mayo del pasado año la Dirección General del Libro y Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Junta de Andalucía convocó unas subvenciones destinadas a los archivos de titularidad privada. Acogiéndonos a dicha orden, presentamos nuestro proyecto para las líneas de financiación de equipamiento, conservación y digitalización de documentos, siendo finalmente concedida a la Archicofradía, en el mes de diciembre, una aportación de 8.500 €. Gracias a esta ayuda económica, se ha adquirido un equipamiento informático completo, y adaptado a nuestras necesidades; se está digitalizando una cantidad muy superior de documentación de la que veníamos haciendo por nuestros propios medios y, cuando este Boletín haya sido publicado, se habrán iniciado las tareas de restauración de la documentación por Elisa Quiles Faz, restauradora especializada en papel.



Llegada de la documentación al Archivo Histórico Provincial (22/02/2007). De izquierda a derecha, Federico Castellón, Elisa Quiles y Esther Cruces.

Para abaratar costes en la restauración, solicitamos a la Delegación Provincial de Cultura que estos trabajos se pudieran realizar en los talleres del Archivo Histórico Provincial, ya que esta institución dispone de unas instalaciones únicas en nuestra provincia, que permiten realizar todos estos trabajos con mayor calidad y rapidez, solicitud que también ha sido concedida y rubricada en convenio firmado por el Delegado de Cultura y nuestro Hermano Mayor.

Por otro lado, hay que mencionar el decidido apoyo que la actuación en el Archivo ha recibido de la actual Junta de Gobierno; especialmente al dotarlo de unas instalaciones dignas, y por otra parte fundamentales para el desarrollo de los trabajos descritos; que han sido ubicadas en la tercera planta de nuestra Casa-Hermandad.

En suma, como Vocal de Archivo Histórico de la Archicofradía, no puedo ocultar cierta satisfacción sobre la marcha del proyecto (como vemos iniciado en todas sus fases). No obstante, cumplidos estos primeros objetivos, será necesario mejorar las instalaciones de los depósitos con actuaciones de conservación preventiva, tales como la eliminación definitiva de humedades y la utilización de mobiliario y materiales adecuados para el almacenamiento.



Nuestro hermano Pedro Merino, Pregonero de la Semana Santa de Málaga de 2007



Tarde de diciembre, vísperas de la Inmaculada. En la Sala Capitular de nuestra Casa-Hermandad, se reúne la Bolsa de Caridad de la Archicofradía. Con ella, nuestro Consejero Pedro Merino. Comienza a sonar su teléfono, una vez tras otra. La noticia ha trascendido a la prensa: la Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías avala el nombramiento de Pedro como Pregonero de la Semana Santa de Málaga de 2007. Entre los presentes, cunde la satisfacción y la alegría, como si cada uno hubiera recibido el mismo la encomienda. No en vano, en el mundo cofrade malagueño la asociación mental es automática: nombrar a Pedro Merino, equivale a mencionar a la Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores de la Parroquia del Señor San Juan Bautista, cuyos últimos treinta años en su cinco voces centenaria trayectoria no pueden entenderse sin él.

Porque, si bien todo grupo humano es resultado del esfuerzo de todos y cada uno de sus integrantes, no cabe duda de que existen personas que sellan con fuerza propia su carácter, su esencia, su trayectoria. Con el verbo y con la obra, con el pensamiento y la actuación, Pedro Merino lleva tres décadas ofreciendo su vida a sus hermanos archicofrades, resultándoles estímulo, apoyo y ejemplo.

Ha sido acreedor de todo tipo de responsabilidades en nuestra Junta de Gobierno, desde la de Albacea hasta la de Teniente de Hermano Mayor; Pregonero del III Centenario de la Hermandad de los Dolores en 1988, y de la Pura y Limpia Concepción en 1995; incansable luchador en pro de la plena vivencia de su condición de Hermandad Sacramental de San Juan por parte de la Archicofradía.

El pasado 7 de febrero, ante la soberana presencia de Nuestra Señora de los Dolores, la Agrupación de Cofradías hacía oficial su nombramiento. En las siguientes páginas, el lector encontrará las ideas, sensaciones y opiniones que envuelven al Pregonero en vísperas de su cita con el Teatro Cervantes, el próximo sábado 24 de marzo.



ENTREVISTA

Pedro, la inevitable pregunta: ¿qué se te vino a la cabeza cuando se te comunicó el nombramiento?

Una sorpresa muy grande, porque no lo esperaba ni de lejos. Me quedé estupefacto y, al principio, no supe ni cómo reaccionar. Luego, me vinieron muchas personas a la cabeza; personas desaparecidas, y también algunas vivas, pero sobre todo aquellas que te gustaría que estuvieran y no podrá ser: algunos hermanos de la Archicofradía que creo están en la mente de todos.

Si pudieras vivir esta experiencia «desde la barrera»: ¿qué esperarías del Pregonero de la Semana Santa de Málaga de 2007?

Lo que siempre se pide a todos los pregoneros: que salga uno alentado, emocionado... Que ayuden a entrar con ilusión, con buen pie, en los días que se acercan. Eso es también lo que intentaré lograr transmitir a quien escuche el mío.



El Presidente de la Agrupación entrega a Pedro Merino su nombramiento oficial, 7 de febrero de 2007

La polémica sobre la actual situación del católico, acusado o no según quien opine, puede que te haya rondado en la confección del pregón. ¿Estamos perseguidos? ¿Caemos, por el contrario, en el victimismo?

Es evidente que la Iglesia, desde el punto de vista de su imagen pública, y no por su acción, sino por los prejuicios que existen hacia ella en la sociedad occidental, no atraviesa su mejor momento. No obstante, yo no diría que nos encontramos en una fase de persecución, sino que existen personas con muy mala intención. Sobre todo, insisto, por prejuicios, así como por malas experiencias personales, o sencillamente por ignorancia de la esencia de la Iglesia y la actividad que realiza. En cualquier caso, en el Pregón sí que estará presente esta realidad, pero desde un prisma de acogida hacia los que están fuera, no de enfrentamiento, porque el enfrentamiento no cabe en el cristiano. Ese espíritu de acogida dominará el Pregón.

Los senderos de la Providencia: 24 de marzo de 2007, Pregón de la Semana Santa de Málaga; 24 de marzo de 1978, regreso al culto procesional de la Archicofradía. ¿Qué recuerdo te evoca aquel Viernes Santo?

Desde luego, en lo que no pensaba aquel Viernes Santo es que algún día pregonaría la Semana Santa de Málaga... En fin, me vienen a la mente tantísimas cosas que hemos vivido, más que aquel momento como tal: la mayoría muy gozosas, y algunas también con sus momentos, ni diría de sufrimiento, pero sí a veces de contratiempo, como es inherente a la vida humana y a la de cualquier grupo. Pero el balance de mi vida en la Hermandad es enormemente positivo y, en lo que a mí respecta, le estoy a la Cofradía enormemente agradecido, y siempre estaré en deuda con quienes la componen.

Te reafirmas, pues, en lo dicho durante la cena posterior a tu nombramiento oficial, cuando aseguraste que las dos cosas que habías hecho «medio bien» en la vida eran tu «sí» a tu mujer, Inmaculada, y a la Archicofradía...

Sin duda. Siempre lo he dicho, y estoy plenamente convencido de ello. No obstante, tengo también muy claro que no fui yo quien tomó esas decisiones, sino que Dios te pone delante determinadas cosas en la vida, y uno tiene que aceptarlas. A uno sólo le queda estar receptivo: lo demás son dones, y tanto mi mujer, como la vivencia de la Cofradía, la devoción a las Imágenes, la devoción al Santísimo, y el conocimiento de las personas que han formado la Hermandad (y el de las que quedan por venir), son para mí verdaderos dones. Una riqueza hacia la que no tengo más que palabras de gratitud.

Pedro, quienes te conocen saben de tu defensa de la plena vigencia de las Hermandades Sacramentales. En tu opinión, ¿qué pasos deberíamos dar las corporaciones marcadas por ese carisma para ahondar en él?



El primero, creer. Creer con el corazón entero. Cuando se intenta creer, Cristo en el Sacramento responde: lo digo por experiencia propia. A raíz de ahí, lo que Dios disponga. Y si estudiamos nuestra propia Historia y nuestra propia esencia de Hermandad Sacramental, escuchando la Palabra de Dios es muy fácil encontrar la adaptación a lo que hoy día estamos viviendo. Basta con que queramos, otra vez, estar receptivos; con que creamos firmemente que Cristo está de verdad en el Sagrario. Cuando eres consciente de su presencia, siquiera con que te acerques de lejos, hay muchas cosas que pierden sentido, y otras que lo cobran: las que, desde mi punto de vista, pueden ser más importantes.

Porque las personas pasamos, las instituciones permanecen, en principio; pero las imágenes, como todos los bienes materiales que tenemos, pasan también, son sustituibles. Lo que son insustituibles son los sentimientos y la Fe. Las imágenes, los enseres, todo lo que atesoramos, incluso nosotros mismos, no somos más que instrumentos al servicio de Dios. Si no somos conscientes de eso, a lo mejor no estamos acertando del todo, aunque nuestra voluntad sea muy buena. Lo fundamental, en fin, será estar abierto a tener una relación de persona a persona con el Señor, de una forma confiada y tranquila.



Boda de Pedro e
Inmaculada Sisi

«Será lo que la Virgen de los Dolores quiera», nos aseguraste en la primera Junta de Gobierno celebrada tras tu nombramiento. ¿En qué manera se está haciendo presente Nuestra Señora en la redacción del Pregón?

He estado a punto de escribir en el Pregón: «Perdona, Señora, que todo el Pregón no sea para Ti». Porque la Virgen de los Dolores, aunque no aparezca en el texto permanentemente, está presente en él en todo momento. El Pregón está escrito con Ella en la cabeza, y en el corazón todo el rato. Lo que ocurre es que, lógicamente, la Virgen tiene muchas plasmaciones, en distintas advocaciones, en distintos momentos... Y, a pesar de todo, tengo un segundo plano, porque el plano principal es el de Cristo, el Cristo de la Redención, que aparece varias veces en el texto, en distintos pasajes, sobrevolándolo; tiene una advocación tan completa, tan esencial, que lo permite.

Pero ahí estará la Virgen, continuamente. Sin embargo, es la imagen con las que más dificultades he tenido, por no decir que todas, porque, sinceramente, he tenido la suerte y el honor de pregonar antes a la Archicofradía, y he de reconocer que no soy capaz de expresarme mejor que entonces. Porque, además, sigo pensando lo mismo que hace veinte años, así que me cuesta mucho trabajo plantear algo nuevo: sigo sintiendo de la misma forma. En el fondo, tengo la sensación de que, aunque me gustaría esforzarme más todavía, conseguir decir algo que resultara novedoso (especialmente para vosotros, y más aún para los que me escucharon en su momento), debo reconocer mis limitaciones.

De todas maneras, creo que la Virgen sabe de mi aprecio. Un aprecio que, además, no fue de golpe, porque nuestra Virgen me ganó poco a poco. No es una de esas imágenes de las que te enamoras inmediatamente. A mí me gustaba desde el principio su dulzura, y luego la fui aprendiendo, fui tomando con Ella una relación cada vez más próxima, y, al final, la Virgen de los Dolores, desde el punto de vista de la devoción a una imagen, para mí es sencillamente, como se dice, «lo más».

Desde tu condición de periodista, ¿cómo valoras la actual información y opinión cofrade?

La calificaría como a la actual información en general: variopinta. En algunas ocasiones, muy centrada en determinados prismas, lo cual, por otra parte, es lógico dentro de la libertad de información. En general, creo que la información cofrade sigue gozando de cierta protección, porque las personas que se ocupan de las cofradías en los medios suelen ser cofrades. Eso no debe impedir ser crítico, pero sí hace que se las contemple con cierto cariño, y que determinadas cuestiones que podrían ser delicadas se traten con un mimo absoluto, o ni siquiera se traten. Siempre he dicho que el mundo de las cofradías debe estarle agradecido a los periodistas, no tanto por lo que escriben, sino por lo que a veces callan. Porque el mundo cofrade tiene muchas grandezas, pero como todos los grupos humanos tiene también algunas miserias, que sin embargo no salen a la luz. Y he de decir que quizá es bueno que sea así, porque tampoco beneficiaría a nadie. Piensu, además, que esta actitud debería ser aplicable a toda la información. Porque el periodista se debe a la verdad, por cruda que sea, pero siempre teniendo presente que, debajo de las personas, hay condicionantes que uno nunca puede llegar a conocer. Hay que contar la verdad, pero no hay que zaherir.



Pedro, ¿qué te enseñó la política?

Que es posible hacer cosas. Ahora bien, hay que estar dispuesto a tener costes, de todo tipo: familiares, por ejemplo, y a veces emocionales. En esa etapa mía que comentas, que ya he dado por cerrada, he aprendido, en general, muchas cosas, y guardo gratitud hacia muchas personas. He conocido a gente estupenda, y también, claro, a gente no tan estupenda, pero eso no es más que un reflejo del mundo.

En ese sentido, creo que los ciudadanos de bien, y los católicos en especial, deben integrarse en formaciones políticas. Porque si los partidos y sus oligarquías se quedan en manos de personas únicamente movidas por intereses particulares, o sin unos principios morales sólidos, lógicamente los espacios de poder acaban en manos de aquellos que, cuanto menos, tiene concepciones de la vida muy distintas a la nuestra. Por tanto, la única manera de que las cosas puedan mejorar, es que los que pretendemos aportar algo desde la buena fe participemos de las instituciones políticas. Si no, además, no tendremos derecho a protestar: si tú no quieres participar, difícilmente podrás criticar después lo que otros hagan. Aparte, insisto, en la política hay hoy gente muy válida, en todos los partidos, incluso en aquellos que tan lejanos parecen a nuestras posiciones. Gente que lo pasa muy mal cuando defiende planteamientos de justicia que no son compartidos por sus propios compañeros. Yo he mantenido puntos de vista similares con personas de otras formaciones, estando ambos en contra de la opinión oficial de nuestros partidos. En ese sentido, creo que en España debería superarse el sistema de la disciplina partidista en las votaciones parlamentarias: es una asignatura pendiente. No obstante, en fin, estamos mejor que antes, evidentemente.

Aunque el papel de adivino nunca resulta cómodo, ¿cómo percibes el futuro de las cofradías? ¿A mejor? ¿A peor? ¿Estabilidad?

El futuro de las cofradías es el que ellas quieran. Si las Hermandades buscan a Dios, lo encontrarán, y ya se sabe lo que dice el Evangelio: «las puertas del Infierno no prevalecerán contra la Iglesia». Si se quieren convertir en otra cosa, que ya no es tanto Iglesia, sino otra dimensión (quizá legítima, pero apartada de nuestra esencia histórica) Dios dirá, ya veremos. Lo que está claro, desde mi punto de vista, es que el gran desafío en el próximo cuarto de siglo será no perder nuestra identidad en la vorágine de la globalización, del mercado, que nos bombardea día tras día. Las Cofradías, sin duda, deben abrirse a la sociedad, dedicarse a nuevas actividades. Siempre defendiendo que debemos seguir haciendo lo que hacemos bien junto a más cosas, porque es lo que se nos demanda. Pero, aunque hagamos cosas nuevas, debemos no perder el eje central de lo que somos. Y, al final, el evangelio lo deja claro: de lo que nos van a examinar será del Amor, no de la belleza de nuestros arbotantes, del bordado o no del palio...

Pedro, de la Archicofradía, escoge...

-Un tacto: el besamanos de la Virgen.

-Un olor: el incienso

-Una imagen: el Cristo saliendo, tanto del Sagrado Corazón el primer año que lo hizo como de la Catedral. Son dos momentos muy grabados en mi retina.

-Un sonido: el silencio. Sobre todo cuando vamos a salir. Hay unos instantes, cuando todo el mundo tiene ya el capirote puesto y se espera que se abran las puertas, en los que flota un silencio tremendo, un silencio que de verdad se puede palpar. Esa fracción de segundo. Y el sonido de las puertas cuando se abren. Ahí la Cofradía es especial.

-Un momento del año: muchos. Pero que espere con especial ilusión, el Viernes de Dolores. Y el último día de Quinario del Señor, cuando se canta el «Pie Iesu». En fin, es muy difícil escoger. El Pregón de la Pura y Limpia... Tantos.

Nuestra Señora de los Dolores, ruega por tu pregonero.

ENTREVISTA: Salvador Marín Hueso



2001, actos del Bicentenario



RELIGIOSOS CULTOS
QUE A LA MAS HERMOSA DE LAS MADRES
Nuestra Señora de los
DOLORES

CONSAGRA, EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,
Su Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos (San Juan), en el

SOLEMNE Y DEVOTO

SEPTENARIO

del 24 al 30 de Marzo, con el siguiente

ORDEN DE CULTOS:

Días 24 y 25, a las 13,30 horas, Santo Rosario, Ejercicio del Septenario y Santa Misa,

Días 26 a 28, a las 20,15 horas, Exposición del Santísimo, Liturgia de la
Palabra, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva de S.D.M.

Estos cinco primeros días, officiarán sacerdotes hermanos de la Archicofradía.

Día 29, a las 20,15 horas, Acto Penitencial, dirigido por el Rvdo. D. Isidro Rubiales

El día 30, VIERNES DE DOLORES, a las 20,15 horas, esta Pontificia Archicofradía celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Oficiará y ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Padre. D. Juan Carlos Duran Holgado, O. H.

(Capellán del Centro Asistencial San Juan de Dios)

En el Ofertorio, la Hermandad hará pública protestación de la Fe Católica que profesa y les será
impuesta la Medalla de la Corporación a los hermanos que así lo hayan solicitado.

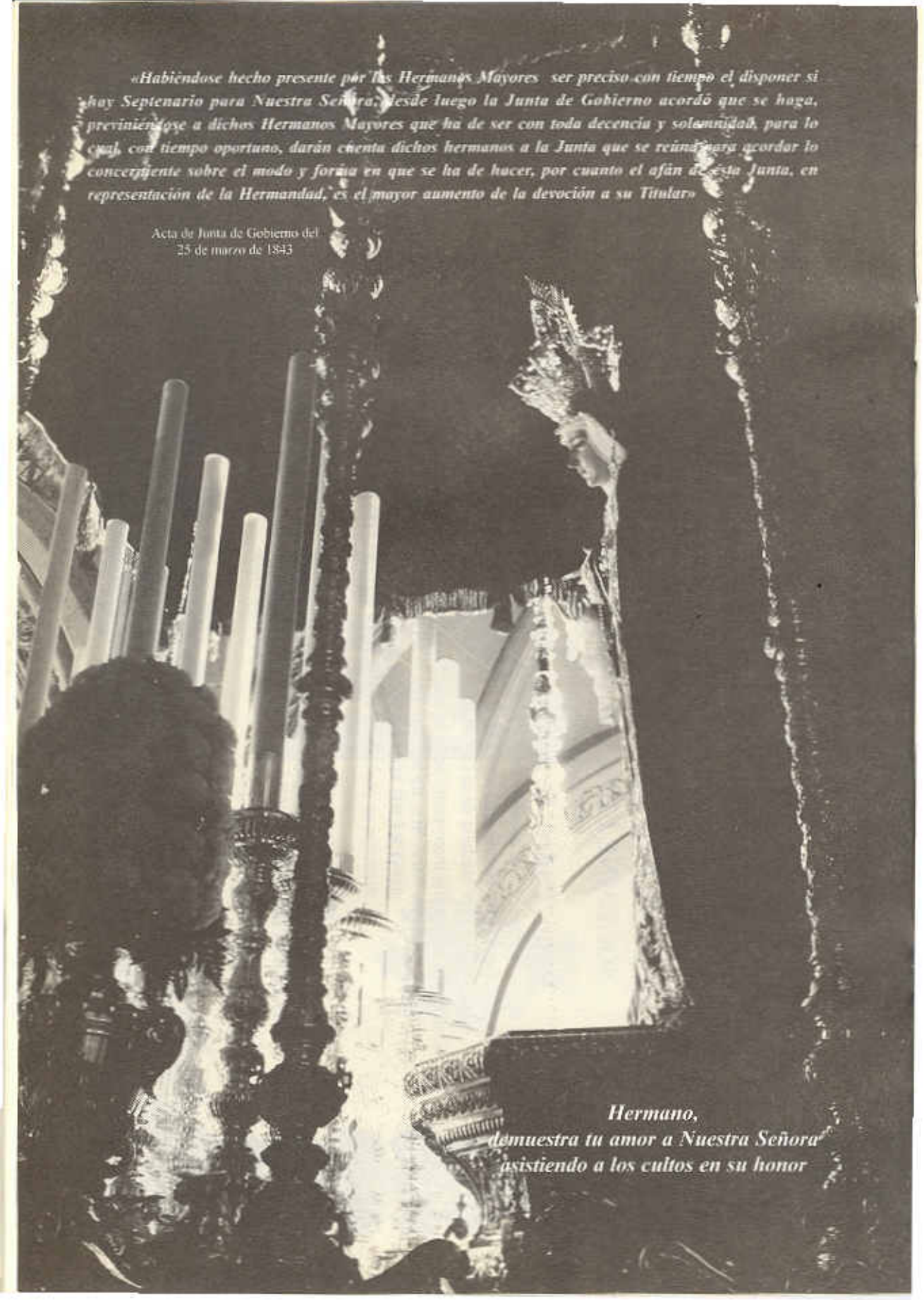
Durante la ceremonia intervendrá una Capilla Vocal que, finalizada la Solemne Función Religiosa,
cantará a Ntra. Sra. de los Dolores el STABAT MATER DOLOROSA y el

MISERERE MEI DEUS al Stmo. Cristo de la Redención,
mientras se procede al PÚBLICO Y DEVOTO BESAPIES

EVANGELIO SANTO, esta Pontificia Archicofradía, según preceptúan sus Reglas,
realizará, desde la IGLESIA JESUITA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, su
ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B., teniendo su salida a las 5,20 horas de la tarde.

«Habiéndose hecho presente por los Hermanos Mayores ser preciso con tiempo el disponer si hay Septenario para Nuestra Señora. Desde luego la Junta de Gobierno acordó que se haga, previniéndose a dichos Hermanos Mayores que ha de ser con toda decencia y solemnidad, para lo cual, con tiempo oportuno, darán cuenta dichos hermanos a la Junta que se reúna para acordar lo conveniente sobre el modo y forma en que se ha de hacer, por cuanto el afán de esta Junta, en representación de la Hermandad, es el mayor aumento de la devoción a su Titular»

Acta de Junta de Gobierno del
25 de marzo de 1843



*Hermano,
demuestra tu amor a Nuestra Señora
asistiendo a los cultos en su honor*



Viernes de Dolores y Salida Penitencial

E L VIERNES DE DOLORES, Nuestros Sagrados Titulares permanecerán expuestos a la pública veneración de fieles y devotos en horario de mañana y tarde.

Aquellos **NUEVOS HERMANOS** que deseen les sea impuesta la **MEDALLA** de la Archicofradía en el transcurso de la Función Principal de Instituto, se ruega lo comuniquen con la suficiente antelación en Secretaría.



RECORDATORIOS PARA LA SALIDA PENITENCIAL

Observaciones para los nazarenos

1. Deberán estar el Viernes Santo en la Iglesia del Sagrado Corazón a las **4 EN PUNTO DE LA TARDE** provistos de su Papeleta de Sitio, que mostrarán en la puerta de acceso.
2. El hermano nazareno que desee ir a la Iglesia del Sagrado Corazón vistiendo el hábito penitencial desde su domicilio, lo hará por el camino más corto, en silencio con la **COLA DE LA TÚNICA PLEGADA Y RECOGIDA EN EL LADO DERECHO BAJO EL CINTURÓN DE ESPARTO** que ciñe la túnica al cuerpo y con el capirote puesto, debiendo descubrirse al mostrar su Papeleta de Sitio.
3. Los que no vengán vestidos con su túnica de nazareno desde su domicilio, la vestirán en el patio del Sagrado Corazón, donde habrá personas que les ayudarán a vestir la misma; igualmente dejarán en dicho patio las pertenencias que acompañen.
4. Inmediatamente hayan vestido la túnica pasarán al Templo colocándose en los bancos dispuestos para cada Tramo y Sección, donde el Mayordomo correspondiente le indicará las normas de última hora a seguir.
5. Los nazarenos que porten bastones e insignias se dirigirán al Altar Mayor donde se les hará entrega de los mismos cuando se les indique.

Observaciones para los portadores de trono

1. Deberán recoger el **Puesto del Trono** el sábado **31 de Marzo** en la Casa Hermandad de 6 a 7 de la tarde los del Santísimo Cristo de la Redención y de 7 a 8 los de Nuestra Señora de los Dolores.
2. Deberán estar el Viernes Santo en la Iglesia del Sagrado Corazón a las **4 Y MEDIA DE LA TARDE**, provistos de su Papeleta de Sitio que mostrarán en la puerta de acceso; también traerán el Puesto del Trono que mostrarán a los capataces cuando para ello sean requeridos.
3. Obligatoriamente vestirán su túnica en el patio del Sagrado Corazón; igualmente dejarán en dicho patio las pertenencias que acompañen.
4. No pasarán al Templo hasta que los capataces se lo indiquen.

**eva corona para
uestra Señora**

El día 24 de marzo, primer día de Cuaresma, se bendecirá en una ceremonia la nueva corona de Nuestra Señora de los Dolores, obra de Pedro Merino, realizada en la plaza de ley, merced a la generosidad de los señores Pedro Merino y familia, como de su devoto anhelo. Será un regalo a juego de regalo de los Reyes. Ambas piezas son las últimas de «Orfebrería Triana» diseñadas a nuestro honor. Quiere ser un regalo en las circunstancias seguidas al llevar la

Pedro Merino me planteó una corona de camarín para la Virgen de los Dolores, ambos en el estilo de la misma debía ser. En la época de la imagen, esto es, el XVIII. Por tanto, el barroco sería el estilo base de la misma.

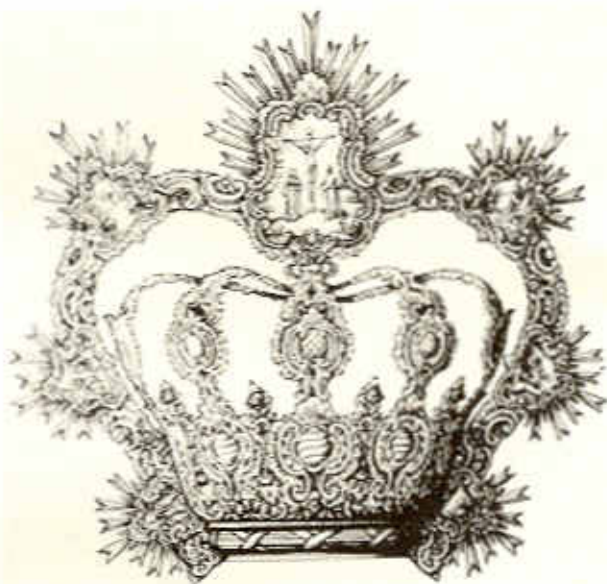
Así, ya que la Archicofradía posee en su ajuar algunas piezas importantes de esta época: la principal es la corona de mayordomía, realizada por el platero malagueño José Peralta a finales de ese siglo. Además, las insignias realizadas en estos últimos años toman como referencia este estilo: cruz de guía, guión, «Mater Dolorosa»... El estilo estaba, pues, claro por ambas partes. Además, coincidíamos en que la corona debía ser el material a usar. Una vez manos a la obra, mi planteamiento era, por una parte, basarme en el estilo rococó, sin incluir elementos eclécticos de ningún tipo, pero, por otra, quería que la corona se diferenciara de cualquier otra.

Después de varios bocetos, de distintas formas y siluetas, y finalmente opté por el proyecto que llegó a manos de la Archicofradía y que felizmente se ha llevado a cabo por el taller de «Orfebrería Triana», dirigido por don Juan Triana. Yo he tenido la suerte de trabajar en numerosas ocasiones en otros proyectos importantes.

La corona se compone, como la mayoría de las existentes, de canasto y ráfaga. El canasto sigue las premisas del rococó: silueta sinuosa, decoración muy movida, con elementos en forma de «ces», tocallas y volutas imperiales concéntricos al eje del canasto. En la ráfaga es quizás donde la corona muestra más carácter, con una decoración similar a la del canasto, de forma sinuosa, recorre todo el perímetro de la corona. En ella lleva, intercalados, siete cartelas representando en mediorrelieves los siete Dolores de María, a saber: el Niño perdido, la Calle de la Amargura, la Calle de la Cruz, la Calle de la Cruz, la Calle de la Cruz, la Calle de la Cruz, la Calle de la Cruz. Las cartelas aparecen en tamaño ascendente desde la base del canasto hasta el vértice. En él, aparece la de mayor tamaño, en la que hemos elegido como motivo principal la Crucifixión, con el Niño Jesús en brazos. Otro Titular de la Archicofradía: el Santísimo Cristo de la Redención. Los rayos sólo aparecen en la parte superior: siete cartelas. Los mismos se agrupan en rayos biselados, intercalados por otros de menor tamaño, formando una corona. En forma, la silueta de la corona adquiere una configuración singular y novedosa, pero que confiamos que será bien recibida y le dará un sello muy personal.

Quiero dar las gracias a los donantes de la corona: tanto por la confianza demostrada de nuevo en mi taller, como por su esfuerzo para realizar la figura de Nuestra Señora de los Dolores.

Fernando Prini Betés



**Floren
in men**

E

hermano Floren Boletín me ha escrito que él, representando en mi esta petición ha sido siempre un apoyo para los hermanos y esp...

La verdad es que me vienen de muy lejos, cuando le d...

Y es que Nuestra Señora de los Dolores, firme postura, firme carácter, firme suegro, Alfonso de Triana, 78, alineándose con nosotros, deseamos revitalizarla, otros, deseamos el futuro ilustre...

Desde los Cultos Sacramentales de la Archicofradía, en 1978 en las vigilia del año por el recuerdo que inspirara...

Nunca Santísimo Sacram...

Por eso que supieron el aniversario de Párraga y a M...

Además su vida, en A...

Por lo que rogando al St...



Florentino Rosaleny García, in memoriam

por Ricardo Ballesteros Liñán, Consejero

El pasado 16 de febrero, nos dejaba nuestro hermano Florentino Rosaleny García. Los responsables de este Boletín me han solicitado que escriba una semblanza sobre él, representando para mi un verdadero honor haya recaído en mí esta petición, pues para muchos de nosotros Florentino ha sido siempre un hermano y amigo entrañable, con valores cofrades y espirituales dignos de imitar.

La verdad es que, al querer hablar de Florentino, se me vienen de nuevo a la memoria las cosas que pensaba sobre él, cuando le dábamos nuestra última despedida.

Y es que, además se su inquebrantable devoción a Ntra. Sra. de los Dolores, siempre me acordaré de su toma de postura, firme y decidida, junto a su esposa, Asunción, y a su suegro, Alfonso Soria, Hermano Mayor en aquel período 1977-

78, alineándose con los más jóvenes que en aquella época habíamos llegado a la Hermandad con el ánimo de revitalizarla. Eran momentos difíciles que, entre el impulso de la juventud de unos y la intransigencia de otros, desembocaron en la imposición de una Comisión Gestora. Él siempre estuvo presente, apostando por el futuro ilusionante que muchos de nosotros queríamos transmitir.

Desde los diversos cargos que ostentó en la Junta de Gobierno -Primer Vocal, Fiscal, Vocal de Cultos Sacramentales ... o Consejero, en el momento de su muerte- se puso siempre a disposición de la Archicofradía. Recuerdo con cariño cómo le pedíamos, y él aceptaba, nos acompañara en la Cuaresma de 1978 en las visitas a la Agrupación de Cofradías para solicitar nuestro ingreso y el permiso para pasar ese año por el recorrido oficial. Y se lo pedíamos porque queríamos llevar con nosotros a una persona «mayor», que inspirara más respeto, por temor a que nos consideraran unos «niños».

Nunca faltaba a los cultos a nuestros Sagrados Titulares, y menos a Jesús Sacramentado. El culto al Santísimo Sacramento fue una constante en él durante toda su vida.

Por esa constancia, y queriendo ver en él a uno de los representantes de aquellos antiguos hermanos que supieron propiciar el impulso de nuestra Corporación, cuando en 2003 se cumplía el veinticinco aniversario de la vuelta a procesionar a Ntra. Sra. de los Dolores, le fue impuesto, junto a Asunción Soria Párraga y a M^{te} Josefa Torres Reyes, el Escudo de Oro de la Archicofradía.

Además de nuestra Hermandad, su culto al Santísimo Sacramento lo desarrolló, en buena parte de su vida, en *Adoración Nocturna Española*, llegando a ser su Vicepresidente en nuestra ciudad.

Por todo ello, estoy seguro que Ntra. Sra. de los Dolores estará compensándole ya en el Cielo, rogando al Stmo. Cristo de la Redención por su alma, la cual, sin duda, gozará ya de su presencia.

Descanse en paz nuestro hermano Florentino.





Don Francisco Parrilla en el recuerdo

El pasado 15 de octubre, partía para la Casa del Padre nuestro hermano M.I. y Rvdo. Padre don Francisco Parrilla Gómez, quien en tantas ocasiones auxiliara a la Archicofradía en las labores de culto, predicción y formación.

Nacido en Málaga el 27 de diciembre de 1931, justamente transcurrió su infancia y juventud en torno a nuestra Parroquia del Señor San Juan Bautista. Ingresaba en el Seminario con 19 años, siendo ordenado sacerdote el 13 de mayo de 1956.

A lo largo de 50 años de sacerdocio, muchos y diversos fueron los ministerios ejercidos. Párroco en distintos enclaves de nuestra Diócesis, su sólida formación intelectual conllevaría desde muy pronto el desempeño de la docencia en nuestro Seminario, así como la dirección del Centro Diocesano de Teología en la década de los 70 del pasado siglo. Finalmente, sus contrastados méritos le llevarían a la consecución de la dignidad de Canónigo Magistral de la S.I.C.B.

Tanto don Ramón Buxarris como nuestro actual prelado confiaron en él para el desempeño de distintas responsabilidades en la Curia Diocesana: Vicario Episcopal de Málaga ciudad y de Ronda y su serranía; Vicario para la Vida Consagrada; Vicario de Religiosas; Juez Diocesano; Vicario para el Clero...

Entre 1992 y 1999, fue Vicario General de la Diócesis.

Entre los múltiples carismas de la Iglesia malacitana a los que ofreció su vida, las cofradías y hermandades merecieron de su generosidad constante ayuda y cariño. Como hermano que quiso ser de nuestra Archicofradía, su presencia y apoyo se nos volvieron cotidianos.

Gracias siempre, don Francisco.

Descanse en paz.

CARTEL «VIERNES SANTO 2007»

Para cuando este Boletín llegue a los hermanos, se habrá presentado, por parte de nuestro Vocal de Archivo Histórico, Federico Castellón Serrano, el Cartel «Viernes Santo 2007». El mismo resulta una composición fotográfica, debida a nuestro hermano Julio Bravo, protagonizada por el Santísimo Cristo de la Redención, y que, como es habitual, puede contemplarse en la portada del Boletín.

Quienes deseen contar con un ejemplar del cartel, no duden en solicitarlo en la Casa-Hermandad.



AVISO DEL GRUPO JOVEN

El Grupo Joven de la Archicofradía está organizando una **convivencia juvenil**, para los días 4, 5 y 6 de Mayo, en un lugar histórico como es el convento de «La Oliva», situado en la comarca de Mollina (Málaga). Para todos los jóvenes que quieran asistir, en la Casa-Hermandad te daremos toda la información necesaria. Las edades estarán comprendidas entre 10 y 18 años, y se realizarán numerosas actividades (orientación, artes plásticas, presentación, actividades lúdicas...). Se incluye el alojamiento y todas las comidas (desayuno, almuerzo, merienda y cena) por un precio bastante asequible. Todo ello, para formar un grupo de jóvenes donde la función principal sea la de hacer Hermandad. Un cordial saludo,

La Vocalía de Juventud



Ana María Luque, Medalla de Oro de la Archicofradía

El pasado 15 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de las Dolores, y en el transcurso de la eucaristía del último día del Triduo en su honor, nuestro Hermano Mayor daba cumplimiento al mandato del Cabildo General de Hermanas, imponiendo la Medalla de Oro de la Archicofradía (su máxima distinción) a nuestra hermana y Consejera Ana María Luque López.

Se reconocían así tres décadas de continuo, humilde y ejemplar servicio a nuestros Sagrados Titulares y, por ellos y con ellos, a todos los archicofrades. Treinta años de auténtico «diuconado», en el más clásico y evangélico sentido de la palabra, tal y como afirmara nuestro Fiscal en la inolvidable ponencia en favor de la concesión.

Ana ha desempeñado diferentes cargos en sucesivas Juntas de Gobierno, desde la Tesorería de Hermano Mayor hasta el más reciente, la Vocalía de Cultos Sacramentales; pocas manos han velado con mayor cariño y piedad del Sagrado de San Juan que las suyas.

En las siguientes líneas, hemos querido acercarnos al pensamiento de nuestra hermana. Sirvan como homenaje a su magisterio y, sobre todo, como muestra de nuestra necesidad de seguir contando con su voz en el día a día de nuestra vida de Hermandad.



ENTREVISTA

Ana, cuando se te comunicó la concesión de la Medalla de Oro de la Archicofradía, ¿qué pensaste?

Al principio me costó trabajo creerlo, ya que nunca pensé en que me pudieran conceder tan alta distinción, e inmediatamente me acordé de mi hijo (q.e.p.d.), pues él, y sus compañeros que lo organizaron, fueron los que verdaderamente se la merecían, ya que sin ellos no la hubiese podido recibir yo.

Treinta años de vida archicofrade están llenos de vivencias. Seguro que es difícil escoger, pero ¿de cuál guardas un recuerdo más vivo?

Son muchas, muchísimas las vivencias. Tal vez, el recuerdo más vivo fue cuando vi a la Virgen salir por primera vez por la puerta de San Juan, y los comentarios unánimemente favorables de las gentes que abarrotaban la calle, al ver una procesión tan distinta a las demás. Y otra vivencia inolvidable fue la llegada del Cristo desde Sevilla. Estábamos un grupo numeroso de hermanos esperando en el pasillo de Santa Isabel para trasladarlo, lo llevamos al Sagrado Corazón (yo también metí el hombro) y, cuando se descubrió, nos quedamos todos admirados y sobrecogidos ante tanta grandeza y espiritualidad.

Justamente, queríamos preguntarte por esos dos momentos...

Como te digo, la primera salida de la Virgen la viví con verdadera emoción, ya que después de muchas vicisitudes, al fin pudimos verla salir, por la puerta de la torre, a la calle.



Creo que Ella quería bendecir a sus hijos malagueños. Sin su ayuda no se hubiera podido lograr la salida.

En cuanto a la llegada del Señor de la Redención, fueron días de mucha emoción, mucho nerviosismo y mucha alegría, pues lo habíamos visto nacer en nuestros viajes a Sevilla, y presentábamos la talla tan maravillosa que íbamos a tener, como en efecto así es.

¿Pudiste vivir la reacción de la Junta de Gobierno de la Archicofradía, aquel 1977, ante el deseo de los nuevos archicofrades de recuperar la procesión?

La viví, no directamente, pero sí muy de cerca. Fueron meses tensos, muy tensos, que al fin se pudieron superar.

Los entonces jóvenes cofrades hablan con verdadera devoción de las tertulias de tu casa, ¿en qué consistían? ¿Qué recuerdos guardas de ellas?

Las tertulias de los viernes consistían en la reunión de un grupo de cofrades, en la que hablábamos de multitud de temas, todos relacionadas con las cofradías. En ellas se contaban anécdotas, se hacían proyectos (algunos se convirtieron en realidad), y un sin fin de cosas. Todos aprendíamos de todo, y siempre nos daban altas horas de la madrugada. Los recuerdos son todos muy gratos, pues teníamos una convivencia y amistad que se iba consolidando. El motor principal era mi marido (q.e.p.d.), pues el sabía mucho de cofradías, y contaba anécdotas muy simpáticas. La verdad es que las recuerdo con mucho cariño.



Ana, en líneas generales: ¿qué le sobra y qué le falta a la Semana Santa de este comienzo del siglo XXI?

A mi modesto entender, a la Semana Santa le falta el Sábado Santo, y le sobran algunos púscos que aún quedan y la profusión de mantillas en las presidencias de algunas cofradías.

¿Cómo ves el futuro de nuestras hermandades? ¿Y el de la Archicofradía?

Yo creo que la Semana Santa está muy arraigada en los malagueños, y, a pesar de que algunas veces seamos pesimistas sobre lo que queda por venir, pienso que siempre se mantendrá, aunque haya momentos de crisis.

Feria 1991: Ana trabajando en la caseta de la Archicofradía



Imposición de la Medalla de Oro, 15 de septiembre 2006



Con respecto a nuestra Archicofradía, veo que hay mucha juventud, y eso es muy importante para su futuro, siempre que no se desanimen; para ello, hay que tenerlos incentivados.

¿Qué mensaje te gustaría transmitir a las nuevas generaciones de archicofrades?

Yo les diría que tuvieran mucha fe y la supieran transmitir, mucha constancia y mucho amor; así he procurado mantenerme desde que entré en la Junta de Gobierno.

La importancia del culto al Santísimo en la vida de la Archicofradía tiene en ti un claro referente. ¿Crees que tenemos plenamente asumida nuestra condición de Sacramental de San Juan? ¿En qué podríamos mejorar?

Creo que no la tenemos plenamente asumida. Para eso, debemos tener una fe muy grande, y se la tenemos que pedir al Señor todos los días. Debemos pensar que Jesús está en el Sagrario, con su cuerpo, sangre, alma y Divinidad, y que es el mismo que andaba por Jerusalén, Galilea, etc. Para lograrlo, insisto, tenemos que tener mucha fe. Mejoraríamos con nuestras visitas frecuentes al Santísimo, y recibiendo los Sacramentos con asiduidad.

Del compromiso con la Caridad tú eres vivo ejemplo. ¿Cómo valoras la fidelidad al mandamiento del amor al prójimo por parte de las cofradías?

Ya lo dijo San Pablo, el que no tiene amor, no tiene nada, por grandes cosas que haga. De las demás cofradías no puedo opinar, aunque creo que hacen cosas. En la nuestra se está haciendo bastante, pero insisto en que hay que poner mucho Amor.

De la Archicofradía, escoge...

-Una estampa: la estación de penitencia en la Catedral

-Un momento del año: la salida del Viernes Santo.

-Un sonido: la capilla musical y las Hermanas de la Cruz cantando ante la Virgen.

-Un olor: el incienso delante de los tronos el Viernes Santo.

-Un tacto: el contacto de la mano con el rosario durante la estación de penitencia.

Ana, permítenos seguir contando con tu ejemplo y compañía. Muchas gracias.



ENTREVISTA: Salvador Marín Hueso.



Santa Ángela y su monumento

por Jesús Javier Jurado Simón, Vocal de Protocolo

Todo lo que rodea a Sor Ángela de la Cruz, su propia figura, su devoción, su obra, sus celebraciones ... a poco que se conocen, se descubren ante nosotros dotadas de una autenticidad simple y honda, alejada de artificios y segundas intenciones. Ese mundo me atrajo poderosamente y lo descubrí gracias a la Archicofradía, especialmente gracias a nuestra Bolsa de Caridad.

Esa simplicidad -uno de los máximos exponentes del amor verdadero- se expresa en la ingenua ternura, en la sonrisa penetrante, en el compromiso callado, en los hábitos gastados. Esa divina sencillez es caridad desbordante, y eco trascendente de pajarillos cantando eternidades en la plazuela de Santa Marta que todos llevamos en el alma. Esa lágrima escondida que surge de lo más hondo es un regalo de Dios que nos provoca Sor Ángela si prestamos nuestro corazón, humillado de gracia.

El pasado 8 de Febrero se celebró en el Pasillo de Atocha un sencillo acto de inauguración y bendición de una bellísima y acertada imagen de Santa Ángela de la Cruz, a espaldas del Convento de las Hermanas de la Cruz. Largo sueño anhelado por las Hermanas y que tomó forma en una comisión ciudadana. La imagen ha sido donada por una devota, y es obra del escultor de Vélez-Málaga, don Francisco Martín Molina.

El acto tuvo dos partes. El primero se desarrolló en el Pasillo de Atocha y consistió en una breve celebración de la Palabra presidida por nuestro cura-párroco Rvdo. D. Isidro Rubiales Gómero, quien bendijo a la imagen. En esta parte las Hermanas de la Cruz no estuvieron presentes por impedírselo sus estrictas Reglas. Por ello, era inevitable y deseado, esa segunda parte en la Capilla del Convento, porque es imposible celebrar a sor Ángela, sin que sus fieles hijas, espejo y reflejo de su carisma, esparzan el perfume de su entrañable acogida. Ya con las Hermanas de la Cruz, se renovó la plegaria de acción de gracias y entre lágrimas muy evidentes se cantó el popular himno de Sor Ángela de la Cruz.

En todo momento estuvieron presentes nuestro Alcalde, don Francisco de la Torre Prados, el concejal-delegado de cultura don Diego Maldonado Carrillo, y los miembros de la comisión ciudadana que hizo posible concluir esta iniciativa. Las palabras del Alcalde fueron particularmente emotivas en el reconocimiento a la figura de Madre, recordando la vinculación de Sor Ángela y su obra con Málaga desde el año 1931, haciendo un público homenaje a la ejemplar tarea que cotidianamente desarrollan las Hermanas de la Cruz con los más pobres.

Cuando el acto de descubrimiento y bendición de la imagen terminó, una amplia representación de la Junta de Gobierno, encabezados por nuestro Hermano Mayor don José Antonio Bermúdez Alba, ofreció con gran discreción y cariño, un ramo de flores ante la bendita imagen de Sor Ángela, expresión de la manifiesta vinculación entre Sor Ángela y nuestra corporación. Así, la Archicofradía se unió a aquella numerosa bulla de dolientes y humildes, ancianos, enfermos, marginados, que dieron testimonio de la verdad en su indisimulada emoción, en sus lágrimas saltadas, en sus vivas que nacían en lo más profundo del alma, en su estrecho abrazo a las Hermanas de la Cruz que nos agasajaron a todos, como si fuéramos personas importantes. Por eso, siempre sales lleno de aquella casa, porque te miran, te hablan, te sonríen directo al corazón. Porque te sientes tan persona, tan débil, tan pecador, y a la vez, tan amado de Dios.

Muchos sentimos la necesidad de salir y acudir de nuevo al monumento para contemplarlo en silencio, con mayor intimidad. La imagen es sencillamente maravillosa y tiene muchos detalles cargados de realismo. La altura es la auténtica de la Santa Ángela. También es verdadero su rostro, bien conseguido en sus facciones y expresión psicológica. El movimiento de hábito movido por el viento espiritualiza y dota de trascendencia a la imagen, capaz de conmover por su innegable unción religiosa. Su mirada perdida, elevada en la contemplación nos remite a ese mundo interior de abnegación y entrega absoluta al amor de Dios Crucificado. Sor Ángela es ahora la flor más hermosa de aquel pequeño jardín.

Terminó el acto. El ambiente estaba lleno de aquella incommensurable franqueza y honestidad, de aquella luminosa transparencia que rodea a todo lo que toca Sor Ángela de la Cruz y sus hijas. Nunca merecerán algo menor.





Último tramo



«Nuestra Señora de los Dolores de San Juan», de Perfecto Artola

por Santiago Jesús Otero Vela, Albacca



Cuando nuestro Vocal de Publicaciones me encomendó la labor de escribir un artículo para el Boletín, sobre la música de la Hermandad, inmediatamente se me vino a la cabeza una composición que, si bien se podría considerar como de las de mayor belleza dedicada a Ntra. Sagrada Titular, por desgracia es muy poco conocida por la mayoría de los hermanos. Me refiero a la marcha de procesión 'Nuestra Señora de los Dolores', compuesta por el insigne músico castellonense Perfecto Artola

Prats. Fundamento este desconocimiento en dos premisas básicas: la primera que, al ser una obra compuesta para banda de música, no se interpreta en nuestra Estación Penitencial, motivo obvio por nuestro carácter de silencio; la otra, es el poco (o más bien nulo) interés mostrado por las formaciones musicales en incluirla dentro de sus repertorios. Hoy por hoy, solo tres bandas locales (Expiración, Miraflores y Municipal) poseen en sus archivos esta obra.

Antes de pasar al «análisis técnico» de la pieza que nos ocupa, enmarquemosla temporalmente dentro de la obra del propio Artola. Su composición es llevada a cabo en 1991. Estamos en el último año de vida del maestro. En la anterior década, ha realizado multitud de composiciones para titulares de las hermandades malagueñas, siendo consideradas varias de ellas como verdaderos «himnos de la Semana Santa» ('Virgen de Gracia', 'Cristo de la Humildad', Himnos de las coronaciones de Dolores de Expiración y la Esperanza, etc.), aunque su obra cumbre, el Poema Simfónico 'Semana Santa en Málaga' data del año 1958. En este año de 1991, habiendo demostrado ya su madurez creativa con creces, se encuentra realizando composiciones para la Expiración ('Cristo de la Expiración') y para una hermandad de muy reciente creación como es Salesianos ('Cristo de las Penas').

La marcha llega a manos de la Hermandad gracias a una devota de nuestra Amantísima Madre, que fue quien le encargó al autor su composición. Es una marcha de corte fúnebre, acorde con el estilo de la Corporación, y de una duración aproximada de 5 minutos y 20 segundos:

- Comienza en la tonalidad de *Sol Menor*, con una introducción de 8 compases en el matiz de *pianissimo* realizada por los instrumentos de viento madera, acompañado de las tubas y bombardinos, y que rompe en los dos últimos compases en *forte*, entrando los restantes instrumentos de la banda.



- A continuación, entramos en el tema principal, también en modalidad menor, que será el *leitmotiv* de toda la obra. Este tema se constituye por veintidós compases con repetición, en el que la melodía principal, de perfecta ejecución, se encuentra cargada de un fuerte lirismo y con momentos que podríamos considerar de dolor y desgarró (sobre todo en los seis últimos compases de este fragmento). Acompaña a esta melodía un contracanto de los saxofones tenores y los bombardinos, y alguna llamada de trompeta introducida en la última parte del tema.
- Seguidamente, hay un tema intermedio de 8 compases, con repetición, dónde podemos observar un fuerte contraste de matices. Podemos distinguir como el acompañamiento que realizan las tubas, el saxofón barítono y el bombardino, tiene ciertos aires de *malagueñas*. Esto es algo muy característico del profesor Artola; en todas sus composiciones procesionales le gustaba meter esa pequeña pincelada de nuestro cante más típico.



- Tras este tema intermedio, se repite de nuevo el tema principal y, tras dos compases de transición que sirven para modular a la tonalidad de *Sol Mayor*, entramos en el trío. Trío de 16 compases que comienza en el matiz *piano*, acreedor de una gran dulzura y elegancia. De nuevo, le acompaña a la melodía un contracanto de saxofones tenores y bombardinos. Se repite en el matiz *forte*, para acabar la marcha en un *diminuendo* que llega hasta el último acorde en *pianissimo*.



Hoy en día existen 4 grabaciones de esta obra, que son las realizadas por la Banda de Miraflores – Gíbraltair, en sendos discos grabados en los años 1993 y 1997; la que llevó a cabo la Municipal en 2002, y una última ejecutada por la Banda de la Archicofradía de la Expiración en 2003.

En resumen, podemos afirmar que los archicofrades de los Dolores debemos sentirnos afortunados por poseer una de las obras de mejor factura que nos legó D. Perfecto, y ojalá que algún día (espero que no dentro de mucho) por fin nuestras bandas valoren como es debido esta joya musical, y pase a formar parte imprescindible de cualquier repertorio.

Que así sea.



Nuestra Virgen, en su casa

por Rafael de las Peñas Díaz, Consejero y
Vestidor de Nuestra Señora

No, queridos amigos y hermanos. No es que nuestra Titular haya regresado a la Parroquia de San Juan, dando por finalizado un 'exilio' que a muchos ya se nos hace demasiado largo. Ojalá fuera eso y no el simple retrato de un hecho acaecido el pasado verano, y que os cuento sin más trascendencia que la de una sencilla anécdota.

En el mes de julio, un grupo de hermanos de la Archicofradía de viaje por Turquía, decidió, tras conocer las impresionantes ruinas de la ciudad de Éfeso, visitar el lugar conocido como la Casa de la Virgen.

En el Concilio Euménico del año 431 se sostiene que, unos años después de la muerte de Jesús, el apóstol San Juan llegó a Éfeso acompañado de la Virgen, a la que llevó a vivir en una casa, situada en el Monte Coressos, en la que se cree que pasó sus últimos días.

A lo largo de la Historia se han llevado a cabo numerosas investigaciones y otras tantas discusiones que acabaron cuando en 1961 el papa Juan XXIII proclamó aquel sitio lugar de peregrinación. La visita del papa Pablo VI en 1967, del papa Juan Pablo II en 1979 y la muy reciente del papa Benedicto XVI han revelado la importancia de este enclave.

Datos aparte, es de destacar la profunda espiritualidad que transmite la profunda sencillez de una construcción situada en un paraje donde la naturaleza es, en sí misma, una alabanza a la grandeza de Dios. Allí, rodeado de una vegetación propia del bosque mediterráneo, se levanta un modesto edificio, datado del siglo VI o VII, reconstruido a partir de los antiguos cimientos, y que se compone de dos estancias.

La primera de ellas se compone de un vestíbulo y de una sala absidal en la que se encuentra el más que modesto altar presidido por una imagen de la Milagrosa. Se cree que en este lugar se hallaba el antiguo hogar.

La segunda pieza está en el lado meridional y es la conocida como la alcoba. En ella destaca un nicho y las inscripciones de las paredes que no son otra cosa que las suras del Corán relacionados con la Virgen, a la que la religión musulmana venera especialmente.

Fue en este sitio en el que, sobrecogidos por la emoción y un tanto preocupados por la estrecha vigilancia que lo custodia, decidimos que si aquella era la Casa de la Virgen debía haber algún retrato suyo, por lo que, sin pensarlo dos veces, sacamos de una de nuestras carteras la estampa que siempre nos acompaña y la depositamos sobre una pequeña mesa de altar.

No sabemos si lo que nosotros hicimos es una costumbre generalizada ni por cuánto tiempo permanecería aquella fotografía en un lugar tan especial, pero de lo que estamos seguros es de que aquel día de julio, aquel lugar fue más que nunca LA CASA DE LA VIRGEN.





Pablo Ruiz Blasco

Viernes de Dolores de 1857, primera misa de Pablo Ruiz Blasco, tío de Picasso

por Salvador Marín Hueso, Vocal de Publicaciones

Hace justamente siglo y medio, un sacerdote oficiaba su primera eucaristía en nuestra Función Principal de Instituto: era Viernes de Dolores del año de 1857, y el misacantano, el Rvdo. Padre don Pablo Ruiz Blasco, quien prestaría su nombre, tres décadas después, a uno de los referentes ineludibles de la Historia del Arte: su sobrino Pablo Ruiz Picasso.

Como conocen nuestros hermanos, el Septenario en honor a Nuestra Sagrada Titular era la seña de identidad fundamental de la Archicofradía durante las pasadas centurias, al igual que sigue siéndolo hoy día junto a la Salida Penitencial. Así, nuestras Constituciones de 1841 (primeras tras la agregación de la Hermandad de los Dolores a la Sacramental de San Juan), en su capítulo cuarto, no dejaban lugar a dudas sobre la preeminencia que el ejercicio debía ocupar en la vida cultural de nuestra Corporación:

«CAPÍTULO 4º. DE LAS FUNCIONES RELIGIOSAS

Artículo 1º.- No se omitirá por motivo alguno la función de Estatuto en el viernes de la Semana de Pasión, la que se celebrará con la solemnidad y decoro debidos a Nuestra Señora.

Artículo 2º.- Si la Hermandad, por haber fondos en Mayordomía, acuerda se aumente la solemnidad, se hará septenario y nunca novena, sin omitir la misa cantada en cada día con el Santísimo patente, como para los ejercicios y sermón de la tarde.

Artículo 3º.- No se hará la procesión del Miércoles Santo sin que se haya verificado el septenario y función de estatuto, aunque los hermanos habiliten fondos para ella, pues esta solemnidad debe ocupar el tercer lugar.

Artículo 4º.- Queda abolida cualquier otra festividad que no sea las tres referidas en los artículos que anteceden, y sólo podrán celebrarse a expensas propias de los Mayordomos, o de otros hermanos y devotos».

En el año que nos ocupa, predicó el Septenario en sus siete jornadas vespertinas fray Félix María de Arriete y Llano (fray Félix María de Cádiz), uno de los predicadores de mayor renombre en la España católica de la época, hasta el punto de merecer el calificativo del «Santo Tomás de Villanueva del siglo XIX», y que ya había predicado el Septenario de 1850 y el de 1855. Nacido en Cádiz en 1811, ingresó en la orden de los Capuchinos a los 17 años, en la que fue imbuyéndose del carisma de predicación legado a la misma por la emblemática figura del Beato Diego, de quien se convirtió en sucesor en el ejercicio de las misiones apostólicas, a las que había quedado especialmente vinculada la comunidad capuchina. Conocemos las líneas generales de su predicación en nuestro Septenario de 1857 por la elogiosa crónica de la misma realizada por El Avisador Malagueño en la jornada del Domingo de Ramos:

«Debemos hacer un mérito especial del Septenario que a los Dolores de la Virgen se ha celebrado en la Parroquia de San Juan, más que nada por el orador que en todas sus tardes ha predicado la palabra de Dios desde la cátedra del Espíritu Santo. Ha sido el padre Félix de Cádiz, y en todos los sermones ha estado elocuente e inspirado. El fervor con que ha anatematizado los vicios y las malas costumbres de la sociedad, con que ha exhortado al cumplimiento de los deberes y al amor y a la caridad lo mismo al pobre que al rico, al poderoso que al humilde, a todas las clases en fin, ha sido notable, y ha debido producir fruto. Ha sido un digno varón en el cumplimiento de uno de sus principales deberes, cual es la predicación».



Por su parte, el apartado musical del ejercicio corrió a cargo del más ilustre músico de la Historia de Málaga, Eduardo Ocón y Rivas, quien seguiría desempeñando dicha labor hasta 1861 inclusive (justamente, nuestro Archivo conserva el «recibí» de sus honorarios de 1857, escrito y firmado de su puño y letra).

Respecto al particular que nos ocupa, el Jueves de Pasión el diario «El Avisador Malagueño» convocaba a nuestra Función Principal en los siguientes términos:

«Continúa en la Parroquia de San Juan, a las cuatro y media de la tarde, el setenario en honor a Nuestra Señora de los Dolores (...) Mañana, en la función principal, ha de celebrar su primera misa el presbítero D. Pablo Ruiz Blasco, caudatario del señor Obispo e inspector del Seminario Conciliar, con la asistencia de dicho Excmo. e Ilmo. Prelado, y oficiando una brillante orquesta, la cual estrenará una misa nueva, composición de don Rafael Casariego. En la noche de hoy jueves se iluminará la torre de la iglesia, tocando una banda de música a la puerta de ella».

Ruiz Blasco, como ha podido leerse, se disponía a iniciar su vida sacerdotal amparado personalmente por el obispo de la Diócesis, a la sazón don Juan Nepomuceno Cascallana y Ordóñez, quien lo distinguía con su confianza directa (los caudatarios eran sacerdotes domésticos de los obispos, destinados en los ceremoniales a llevarlesalzada la cauda, esto es, la falda o cola de la capa pluvial). Nacido en Málaga en 1833, comenzaba así, de la mano de nuestra Sacramental de los Dolores de San Juan, una trayectoria que le acabaría llevando a la consecución de la dignidad de beneficiado de la Catedral malacitana en 1861, y la de canónigo lectoral en 1874. Profesor de Lógica, a la muerte de su padre, acaecida en 1876, asumiría sobre sus hombros el sostenimiento de su familia: de este modo, conseguiría para su hermano, el pintor José Ruiz Blasco, diversos encargos por parte del Seminario. En agradecimiento a sus desvelos, José bautizaría con el nombre de Pablo a su primogénito en la Parroquial de Santiago, el 10 de noviembre de 1881; primogénito a quien corresponderían los apellidos Ruiz Picasso.

El Sábado de Pasión, «El Avisador» (como será habitual a lo largo de toda la centuria decimonónica) glosaba nuestra Función Principal como el más destacado culto celebrado el Viernes de Dolores, destacando el «estreno» de don Pablo:

«Dos cosas pues, y contrarias hasta determinado punto, marcaron la jornada de ayer: la iglesia y los comedores. De estos nada podemos decir más que por conjeturas, pues ni siquiera podemos hacerlo por analogía, porque si bien tenemos quien nos cause dolores, no tenemos ninguna que así se llame, ni menos tuvimos la buena suerte de ser convidados: nuestra mesa fue, pues, el Pan nuestro de cada día».

Respecto a las iglesias, ya es otra cosa: estaban sus puertas francas (¡ojalá no lo estuviesen para muchos y muchas!), y pudimos visitarlas. En un gran número de ellas se han celebrado las funciones a los Dolores de la Virgen, con cuanta solemnidad es posible, y con gran concurrencia de fieles en todas. Han estado bien adornadas e iluminadas, y los altares en que han estado colocadas las efigies de la Virgen, llenos de flores naturales y artificiales y de luces. Se han pronunciado muy buenos sermones, algunos por oradores de justa y merecida reputación.

En la Parroquia de San Juan ha sido si se quiere la fiesta más solemne, por la circunstancia de haber cantado misa un nuevo sacerdote, y haber asistido el Excmo. e Ilmo. Señor Obispo. En la noche del Jueves hubo con este motivo iluminación en la torre de la iglesia, música y aun fuegos artificiales».

Como conclusión, nos está vetado conocer los pensamientos que rondaron al joven presbítero (tenía 24 años) ante la celebración de su primera eucaristía en nuestra Función Principal. Sin embargo, de una cosa podemos estar seguros: no podía en ningún caso intuir que, tres décadas más tarde, bautizarían con su nombre a un sobrino que se constituiría en referente del Arte universal.





LA PROCESIÓN DE IMPEDIDOS DE LA COFRADÍA SACRAMENTAL DE SAN JUAN A FINALES DEL SIGLO XVII.

por *Federico Castellón Serrano*, Vocal de Archivo Histórico

El documento de nuestro Archivo Histórico que hemos seleccionado para este número del Boletín, pertenece al Libro de Escrituras de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Juan Bautista, y se desconocía absolutamente su existencia hasta que en enero del año 2000 fue afortunadamente descubierto, detrás del retablo mayor de San Juan, por nuestros hermanos Sergio Garfias y Pedro F. Merino, que entonces se encontraban realizando el inventario de la Parroquia. Recientemente, ha sido catalogado y digitalizado en su totalidad, ya que constituye una de las pocas fuentes documentales de las que cuenta nuestra corporación sobre la Archicofradía Sacramental en la edad Moderna. El libro, que consta de 102 folios manuscritos es una recopilación de escrituras de donaciones, ventas y adquisiciones correspondientes a distintas épocas, abarcando la documentación desde 1581 a 1732. El documento que nos ocupa, es copia de la Real Orden del Rey Carlos II, de 26 de julio de 1689, por la que se manda disponer *salvus al paso de la procesión eucarística de la Cofradía del Símulo Sacramento de la parroquia de S. Juan.*

Es de sobra conocida la relevancia que la Archicofradía Sacramental de San Juan había mantenido en la Málaga Moderna. Diversas fuentes dan constancia del papel fundamental que la corporación había tenido en las obras de ampliación de la parroquia y en la construcción, sufragada a sus expensas, de la singular torre pórtico que posee el templo. También las magníficas piezas de platería que se han conservado, nos descubren a una hermandad de gran poder económico, en torno a la cual trabajaron los mejores orfebres de la ciudad. El texto nos acerca de nuevo al patrimonio histórico de la corporación, en este caso a un patrimonio inmaterial y efímero, pero no por ello menos importante, al revelarnos determinados aspectos sobre el culto eucarístico en la Málaga del XVII, auténtica expresión de la festividad barroca.

La celebración del culto sacramental en nuestra ciudad alcanzó su máximo esplendor a lo largo del seiscientos. Su máxima manifestación será la procesión del Corpus, concurriendo en su despliegue deslumbrantes decoraciones efímeras, en las que intervenían los más reconocidos artistas de la época, y todo tipo de elementos (la Tarasca, carrozas, máquinas...), destinados a resaltar el esplendor de una procesión en la que marchaban en riguroso orden jerárquico y con gran solemnidad los estamentos religiosos y civiles de la ciudad. Todo ello provocaba el asombro del espectador y aumentaba su receptividad hacia uno de los aspectos más singulares del credo católico, la adoración y exposición pública de la Sagrada Forma, rito subrayado especialmente por la Iglesia desde el Concilio de Trento, en contraposición a los postulados protestantes.

Por su parte la Archicofradía Sacramental de San Juan, había convertido su templo en uno de los lugares más importantes de culto al Santísimo Sacramento, en la Málaga de los siglos XVII y XVIII, cuidando también muy especialmente el culto externo, cuya máxima expresión era la procesión de impedidos. Sabemos que estas procesiones se realizaban en la mañana del segundo domingo de Pascua, la *Dominica in albis*, discutiendo su itinerario por la collación de la parroquia, y parando en las puertas de los ancianos y enfermos que no podían acudir a la iglesia a recibir la comunión. El sacerdote, que portaba el copón, iba cubierto bajo palio y cobijado por la capa, sucediéndose las distintas paradas en los domicilios de los impedidos, en los que el palio aguardaba en la puerta para reanudar la procesión.



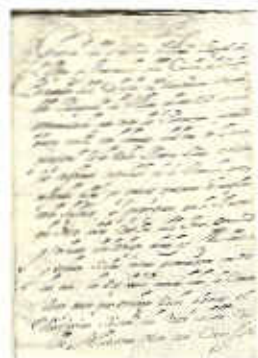
Procesión de impedidos de la Sacramental de San Lorenzo, Sevilla, siglo XIX



El documento seleccionado nos hace pensar que la procesión de San Juan debía ser especialmente relevante en la ciudad y que muy posiblemente fuera acompañada por altas dignidades eclesiales y civiles, ya que al exponer la Archicofradía su solicitud ante el Rey Carlos II se cita expresamente «que entre las procesiones que se hacen en ella (en Málaga) en el discurso del año es la más principal la de salir Nuestro Señor, a visitar a los enfermos impedidos de la parroquia». Abunda en este argumento la importancia económica y comercial que la feligresía tenía en estos tiempos, ubicándose en su entorno los gremios y negocios más productivos de la ciudad, de los que la parroquia será su referente religioso más cercano. Las salvas de los cañones de los castillos de la Torre Gorda, cuyo topónimo se conserva actualmente en una de las calles por donde discurre nuestro recorrido procesional, y del Baluarte del Obispo (lugar que hoy ocupa aproximadamente la fuente de la Plaza de la Marina), suponían un factor añadido al esplendor de la comitiva, un estruendoso aviso que se oíría en toda la ciudad, y en el que la mezcla de lo sagrado y lo profano provocaría sin duda la admiración del público, suscitando un sentimiento de reafirmación en sus creencias.

Por otra parte, y a imitación del itinerario del Corpus de la ciudad, la comitiva ampliaba su recorrido saliendo por la Puerta del Mar, a cuya vista dispararían los cañones de la Torre Gorda, y volvería intramuros bien por esta misma puerta, o bien por la del Baluarte, algo más cercana a la Torre del Obispo, desde cuyo Castillo se repetirían las salvas, y de este modo se transitaba por buena parte del perímetro del antiguo puerto, que desde la centuria anterior ya contaba con el muelle de Levante, edificado en la prolongación del cerro de Gibralfaro hacia el mar. El desfile por la cintura del puerto adquiría por otra parte un alto valor propagandístico, al celebrarse delante de las tripulaciones extranjeras pertenecientes a los buques anclados en su recinto, cuya atención, y seguro sobresalto, se garantizaba además con el tronar de las piezas de artillería, costumbre esta al parecer algo extendida, ya que el propio oficio real afirmaba que en ese lugar «se hace salva a otras procesiones con orden mía».

TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO



Al General de Artillería. Francisco Miguel del Puyo mi Gobernador de la ciudad de Málaga, en nombre de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Juan de esta ciudad se me ha representado que entre las procesiones que se hacen en ella en el discurso del año es la más principal la de salir Nuestro Señor, a visitar a los enfermos impedidos de la parroquia por no poder ir ellos por sus personas a cumplir con la Iglesia, y por que pasa por la Marina a la vista de los Castillos de la Torre Gorda y baluarte del Obispo donde hay artillería y se hace salva a otras procesiones con orden mía, ha suplicado mande dar la Conveniente para que se haga salva al pasar el Santísimo Sacramento a la vista de dichos Castillos. Habiéndose visto con mi Consejo de Guerra y consultándome en ello, he resuelto venir en que los referidos Castillos hagan la salva que se solicita al pasar la procesión del Santísimo, con calidad que el gasto de la pólvora ha de ser por cuenta de la Cofradía sin que la Real Hacienda tenga en ello gasto alguno, en cuya conformidad se ejecutará.

A 26 de julio de 1689

Yo el Rey. Por mandado del Rey Nuestro Señor (Firma ilegible)

Al Gobernador de Málaga. Por la Cofradía del Santo Sacramento de la parroquia de San Juan de aquella ciudad.

NOTA DE LA REDACCIÓN:

(Por motivos de espacio, no constan las referencias bibliográficas anejas a este trabajo, expresadas por su autor en el manuscrito)



Domingo de Resurrección de 2006

Crónica del año 2006

por Aurelio García-Andreu García.
Primer Teniente de Hermano Mayor

CULTOS DE REGLA

Quinario al Señor

Los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Enero celebramos el Quinario al Stmo. Cristo de la Redención que es nuestro primer culto de Regla. Los tres primeros días ofició el R. P. D. Manuel Montero que a la sazón se desplazó desde Córdoba. Estos tres días el culto fue de Adoración al Santísimo Sacramento. El día 28, sábado, el R.P.D. José Lupiáñez celebró la Sagrada Eucaristía. El último día, domingo, ofició nuestro Director Espiritual, R.P.D. Fernando Morales de los Ríos Piñar que celebró la Santa Misa. Actuó un cuarteto Músico-Vocal dirigido por D. Antonio del Pino que interpretó una Misa de Iribarre. Dicha actuación fue grabada para la producción de un CD que promociona Aldeasa. El altar del Stmo. Cristo estaba adornado con claveles rojos y alumbado con cera del mismo color. La Stma. Virgen, que recibe culto en el altar de San José, lucía un vestido de terciopelo azul bordado en plata y su altar estaba adornado con liliun de color blanco y cera del mismo color. Por su parte, el 22 de Febrero, la Junta de Gobierno asistió a la conmemoración de la festividad de la **Cátedra de San Pedro**. La función litúrgica se celebró en el Sagrado Corazón y ofició nuestro Director Espiritual.

Septenario

Ya en el mes de Abril, el día 1 dio comienzo el, más antiguo y excelso de nuestros cultos: el Septenario que anualmente celebra esta Archicofradía en honor y gloria de la más hermosa de las madres, Ntra. Sra. de los Dolores. Este cronista dice «dijo comienzo» y dice mal porque ese día por ausencia de sacerdote no se pudo celebrar la Santa Misa. Esta ausencia, que estaba plenamente justificada, es síntoma de la falta de presbíteros que aqueja a la Iglesia de Cristo, carencia que nos angustia pero que no nos impide confiar en la misericordia de nuestro Dios que nunca se olvida de sus hijos. Oficiados por el R.P.D. Isidro Rubiales Gamero si se celebró la Santa Misa el día 2 así como el resto de los cultos que consistieron en la Adoración Eucarística los días 3, 4 y 5 y un Acto Penitencial el 6. Finalmente, el Viernes de Dolores, día 7 de abril, celebramos la Función Principal de Instituto. Ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. D. José María Díaz Moreno, S.J. Presidió la ceremonia la Soberana Imagen de Ntra. Señora de los Dolores desde su trono procesional. En el Ofertorio de esta función religiosa, la Archicofradía, por boca de su Secretario General, hizo protesta pública de su Fe Católica y, a continuación, les fue impuesta la medalla corporativa a un total de treinta y un hermanos. Una Capilla Vocal interpretó el Stabat Mater Dolorosa y el Miserere Mei Deus, este último durante el beso a los pies al Stmo. Cristo de la Redención que se realizó al final del acto. Terminado éste y cerradas las puertas del templo, los hermanos encargados de este menester elevaron al Stmo. Cristo de la Redención a su trono procesional. La cera que ardió durante estos cultos fue blanca así como las flores que adornaron ambos altares.

Viernes Santo

El Viernes Santo fue 14 de Abril y, tras una semana con climatología inmejorable, nos despertamos con un cielo límpido. Sin embargo cuando la Archicofradía abandonó el Sagrado Corazón para dirigirse a la SICB la previsión meteorológica era incierta aunque la posibilidad de lluvia no era inmediata. Tras una procesión especialmente brillante y cuando la Cruz-Guía se encontraba a la entrada de calle Larios, recibimos aviso de que se había adelantado la hora de la posibilidad de precipitaciones por lo que se tomó la decisión de volver al templo. Al no poder atajar por calle Nueva debido a que por ella pasaba la Cofradía del Monte Calvario, el cortejo enfiló calle Moreno Carbonero al final de la cual nos sorprendió la lluvia que empezó a caer ricamente.



San Juan, Viernes Santo de 2006



Ante esta circunstancia, al encontrarse abiertas las puertas de la iglesia de San Juan y espacio disponible en ella, decidimos entrar en este templo, lo que se hizo con el lógico apresuramiento y confusión, aunque no hubo que lamentar ningún percance personal, pérdida o deterioro de enseres.

El 16, Domingo de Resurrección, en ejemplar procesión de traslado en la que formaron gran número de hermanos con cirios, devolvimos nuestros Sagrados Titulares al templo jesuítico que nos acoge provisionalmente.

Octava del Corpus

Pasamos al mes de Junio. Los días 20, 21 y 22 celebramos el Triduo Eucarístico. La Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores se encontraba en el mismo altar que la del Snto. Cristo de la Redención componiendo un calvario. La cera era roja y las flores blancas. Ofició el R.P. Fray Juan Carlos Durán Holguera, Capellán del Centro Asistencial San Juan de Dios. El sábado 24, oficiado por el mismo sacerdote que fue acompañado por el Diacono D. Antonio Martín, se celebró la Solemne Función Eucarística que cierra el Triduo y precede a la procesión en la que acompañamos por las calles de la feligresía a Jesús Sacramentado. El cortejo estaba compuesto por: Cruz Parroquial con ciriales, Banderín Sacramental, Bandera Pontificia, Libro de Reglas, Mesa de Gobierno con Guión. Entre las insignias figuraban tramos de hermanos con cirios rojos. Tras el Guión sección de acólitos con pertiguero, sección de monagos que portaban el incienso y campanillas, carreta con el Santísimo y cerrando la Banda de Música de la Expiración.

Triduo de Septiembre

Durante los días 13, 14 y 15 de Septiembre tuvo lugar el Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores, culto que dedicamos a nuestra Sagrada Titular con motivo de la festividad de los Gloriosos Dolores de María Santísima. Ofició N.H. el R.P. Fray José Luis Zurita Abril O.C.M.

El día 15 el Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Málaga D. Diego Maldonado Carrillo junto al Director del Área de Cultura del mismo N.H. D. Juan Ignacio Montañez descubrió el rótulo con el nuevo nombre de la calle Coronel que no es otro que calle de Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan. Durante el ofertorio de la función religiosa le fue impuesta la Medalla de Oro de la corporación a N.H.Dª Ana Mª Luque López en virtud de los continuados y meritorios servicios que ha prestado a la Archicofradía debiendo significarse su constante y callada presencia en muchos momentos cruciales para la corporación en los que supo demostrar su calidad personal,

su elegancia y su espíritu cristiano. Acabada la Santa Misa se celebró una cena en un conocido restaurante asistiendo un importante número de hermanos junto a la homenajada. Hay que reseñar que al final de la misa tuvo lugar el emotivo acto de entrega a la anterior Hermana Mayor Dª Adela Rubio Jiménez de un azulejo enmarcado con la imagen del Snto. Cristo de la Redención.

Cultos immaculistas

Ya en Diciembre, el día 6, nuestro hermano Salvador Marín Hueso pronunció brillantemente el XXV Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María. El acto tuvo lugar en la iglesia de la Concepción de las Esclavas del Divino Corazón. Previamente al acto, tuvo lugar la actuación de un trío compuesto por soprano, trompeta barroca y órgano. Finalizado el acto, nos reunimos en el salón parroquial, donde se celebró un ágape que contó con gran asistencia de hermanos. Al día siguiente, 7 de diciembre, en el templo del Sagrado Corazón celebramos la Vigilia de la Inmaculada que estuvo presidida por N.H. el R.P. Fray José Luis Zurita Abril O.C.M. Contó con una más que aceptable asistencia de fieles. Y el día de la Inmaculada, 8 de diciembre asistimos con carácter corporativo a la misa que se celebró a las 12.30 en el mismo templo.





ELECCIONES Y NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Desde el día 13 hasta el 31 de Marzo transcurrió el plazo de presentación de candidaturas para formar la futura Junta de Gobierno de la hermandad. Al final del mismo se había presentado una única candidatura encabezada por D. José Antonio Hermúdez Alba.

El 12 de Mayo se Elecciones que fue Extraordinario en el que se 2003/06 y se presentó el parte ya transcurrida del Cabildo se procedió a la Elecciones que fue Martín como hermano antigüedad. Éste informó a presentado una única José Antonio Hermúdez e integrada por D. José como Primer Tte. Alejandro Cerezo Hermano Mayor; D^a M^a Tercer Tte. Hermano Mayor; D. Ángel Rafael Herruzo López, Secretario General; D^a Laura Bravo Cuadrado, Tesorera y D. Rafael Román Chenoll Alfaro como Fiscal.



celebró el Cabildo de precedido por un Cabildo leyó la Memoria del periodo Balance de Cuentas de la ejercicio 2006. Acabado este constitución de la Mesa de presidida por D. Alfonso asistente de mayor los reunidos que se había candidatura presidida por D. Alba como Hermano Mayor Aurelio García-Andreu Hermano Mayor; D. Ortigosa, Segundo Tte. Dolores Muñoz Cortés,

Se procedió a la votación obteniéndose 77 votos que se distribuyeron de la siguiente forma: 61 a favor, 15 en blanco y 1 nulo. Con este resultado quedó elegida la Candidatura presentada. Durante la semana siguiente se reunió la candidatura para dar forma definitiva a la nueva Junta de Gobierno que fue remitida a la Autoridad Eclesiástica para su visto bueno. El 25, jueves, tras recibir la conformidad de la Autoridad Eclesiástica y celebrada la Misa del Espíritu Santo que ofició el Subdelegado de Hermandades y Cofradías, R.P.D. Juan Antonio Fernández, juró la Junta de Gobierno. Tomó el juramento nuestro Director Espiritual R.P.D. Fernando Morales de los Ríos SJ. Tras el acto nos reunimos en un ágape en el salón parroquial.

ASISTENCIA CORPORATIVA A CULTOS

El día 1 de Marzo, Miércoles de Ceniza, la Parroquia de los Stos. Mártires celebró un Vía Crucis de inicio de Cuaresma, con motivo de su V Centenario. Tras la Santa Misa que tuvo lugar en San Julián, comenzó la procesión con el Stmo. Cristo de la Agonía hacia la iglesia de los Stos. Mártires donde tuvo lugar un Vía Crucis. El Consejero de esta Corporación D. David Paniagos Serra dio lectura a una de las estaciones del Vía Crucis, asimismo un directivo, D. José Aurelio García-Andreu y un hermano, D. Antonio Miguel Martín Fernández portaron la imagen en el interior del templo. El viernes 3, la Agrupación de Cofradías celebró el Vía Crucis oficial que estuvo presidido por la Soborana Imagen del Stmo. Cristo de la Buena Muerte de la Congregación de Mena. Junto a la Hermana Mayor, asistieron el directivo D. Jesús Jurado Simón y el Consejero D. David Paniagos Serra.

El 11 de Marzo, la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Puente y María Stma. de la Paloma efectuó un Vía Crucis cuaresmal por las calles del centro. La Hermana Mayor rezó una de las estaciones a la puerta del Sagrado Corazón. Asistieron directivos portando la Cruz-Guía y cirios. El sábado 27 recibimos corporativamente a la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío en camino hacia la aldea de Almonte.

El domingo 18 de Junio, una amplia representación de la Hermandad asistió corporativamente a la procesión del Corpus Christi. Encabezada por el Bandérin Sacramental, estaba formado por un grupo de hermanos portando cirios rojos que precedían a su vez a la Mesa de Gobierno donde figuraba el Guión Corporativo. El domingo 25 del mismo mes, por la tarde, asistencia corporativa a la salida de la procesión de la Imagen del Sagrado Corazón que parte del templo que nos sirve de sede canónica accidental.

El 29 de Julio, asistimos a la Jura de la Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías, en la que nuestro Hermano Mayor ocupa el puesto de vocal.

El 8 de Septiembre, festividad de Santa María de la Victoria, Patrona de nuestra Ciudad y Diócesis, participamos en la procesión de vuelta de la Sagrada Imagen al Santuario.





REUNIONES CORPORATIVAS

En el pasado año la Junta de Gobierno se reunió en once ocasiones, en cinco fue convocado el Cabildo de Hermanas de las cuales en tres ocasiones lo fue con carácter extraordinario -para conocer el proyecto de trono para el Simo, Cristo de la Redención, para celebrar elecciones y para otorgar la Medalla de Oro a nuestra hermana Ana M^a Luque López-, seis reuniones de C. Permanente, cuatro de Comisiones y la anual reunión de Cargos Procesionales.

ESTATUTOS

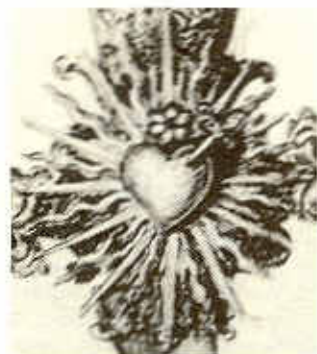
Durante toda la primera parte del año se reunió la Comisión Redactora de Estatutos. Las sesiones, en número de veinte, tuvieron periodicidad aproximadamente semanal y sirvieron para perfilar un anteproyecto que fue entregado en Secretaría a finales de Agosto. Se abrió un periodo de información pública que culminó, el 16 de Octubre, con la presentación de unas 150 enmiendas. Resueltas éstas por la Comisión, el texto resultante fue presentado a la Junta de Gobierno el 24 de Noviembre para que ésta efectuara también las enmiendas correspondientes. Tras ser examinadas igualmente por la Comisión, el proyecto definitivo pasó de nuevo a exposición pública desde el 8 de Diciembre al 8 de Enero de 2007 con vistas a la celebración del cabildo correspondiente.



PATRIMONIO

En este apartado hay que resaltar la donación por parte de nuestros hermanos Rafael de las Peñas y Carlos Marín de diversas piezas de bordados y escayolas procedentes de Turquía y París. El también hermano Fernando Prini ha entregado un corazón de plata adquirido en Italia, todo ello con destino al ajuar de Nra. Sra. de los Dolores.

Igualmente con el fin de enriquecer el patrimonio de Nra. Sra. de los Dolores, nuestros hermanos Pedro Merino e Inmaculada Sisi, así como un donante anónimo, han donado una corona y un puñal de plata diseñados por Fernando Prini y realizados en los talleres de Orfebrería Triana que serán entregados a primeros de 2007.



Queda por delante el proyecto más ambicioso que tiene la Archicofradía que no es otro que la realización del futuro trono del Simo, Cristo de la Redención. En la sesión de Junta de Gobierno celebrada el día 10 de Febrero, la Hermana Mayor comunicó a la Junta de Gobierno que nuestro hermano D. Fernando Prini Betés había dado remate al proyecto. El 5 de Marzo el proyecto

fue presentado a la Junta decidiendo ésta la convocatoria de cabildo que se celebró el 24 del mismo mes quedando aprobado el proyecto. A final de año estaba pendiente la recepción de los presupuestos de carpintería y ebanistería.

ACTOS SOCIALES, FORMATIVOS Y BENÉFICOS

El 6 de Enero, se celebró en la capilla del convento de las Hermanas de la Cruz el acto de entrega de regalos por parte de los Reyes Magos a los niños pertenecientes a familias asistidas por la benemérita institución. Como Reyes Magos, participaron nuestros hermanos, D. Federico Castellón Serrano como Rey Melchor, D. Cristóbal Moya-Angeler Pajares como Rey Gaspar y D. José María Leira González como Rey Baltasar. Fueron Pajes Reales, los también hermanos D^a. Beatriz González Díaz, D^a. María Sánchez Monedero y D. Cristóbal Moya-Angeler Caro. En total se entregaron unos 60 lotes de regalos. Presentó el acto el Vocal de obras Asistenciales, D. Jesús Javier Jurado Simón.

Los días 16 y 17 de Febrero, la Vocalía de Formación celebró sendas mesas redondas. Tuviron lugar en la Agrupación de Cofradías, el día 16, moderado por D^a Laura Bravo Cuadrado, se trató el tema «Internet y Cofradías: Riesgos y Ventajas». El 17, el tema fue: *Vida cofrade en la periferia: las nuevas cofradías del siglo XXI* moderó, el periodista Rafael Contreras Ojeda. La asistencia fue aceptable y tras la intervención de los ponentes siguió un animado debate en ambas jornadas.

El 10 de Marzo, en la Agrupación de Cofradías, tuvo lugar la presentación del cartel «*Virtus Santo 2006*» con el que la corporación anuncia su Estación de Penitencia. El cartel es una fotografía de Julio Bravo, hermano de la Archicofradía. La presentación corrió a cargo del Secretario de Archivo y Correspondencia José Aurelio García-Andreu. La asistencia de público fue alta.



El 22 de Abril celebramos la habitual copa de participantes en la Estación de Penitencia. Tuvo lugar en la Casa de la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío que nos fue cedida amablemente. Tuvo una participación alta y contó con bastante buen ambiente.

El viernes 7 de Julio, organizada por un grupo de cofrades a título individual aunque contando con la colaboración de la Archicofradía y de otras hermandades, se celebró una cena en honor de nuestra hermana Ana M^a Luque López, acto al que asistieron un alto número de cofrades malagueños entre ellos numerosos componentes de la Junta de Gobierno y hermanos en general.

En preparación de la Navidad, el 26 de noviembre se celebró con nuestro Director Espiritual Retiro de Adviento. Para bien terminar el año, el viernes 15 de Diciembre tuvo lugar la habitual copa de hermandad que con carácter previo a las festividades navideñas ofrece la Archicofradía a sus hermanos.

DOS HECHOS SINGULARES

El primero, el acuerdo del Cabildo Extraordinario celebrado el 6 de Junio de conceder la Medalla de Oro de la Archicofradía a Ana M^a Luque López tal y como informamos en el apartado de cultos. No queremos más que reiterar la justicia de esta concesión ya que contar con Ana María como uno de los nuestros es un verdadero honor para la corporación.

El segundo es el nombramiento como Pregonero de la Semana Santa 2007 de nuestro hermano Pedro F. Merino Mata. Indudablemente este nombramiento debe ser un honor para el pregonero como lo es sin ninguna duda para la Archicofradía pero, en justa correspondencia, y estamos seguros de no dejarnos llevar por la pasión, también es un lujo para la Semana Santa de Málaga. Todos los que lo conocemos somos conscientes de la profundidad de los conocimientos que atesora Pedro Merino así como de la firmeza de sus convicciones, de su amor por la Semana Santa y de la calidad de su verbo. Por ello estamos seguros que su pregon nos dejará a todos plenamente satisfechos.



Vicario General entre otros muchos menesteres. Fue hermano de nuestra Archicofradía y colaborador habitual en nuestros cultos en los que, con gran benevolencia y disponibilidad, siempre se mostró dispuesto a officiar. Desearse en la presencia del Padre.

Igualmente nuestro más sentido pésame por todos aquellos hermanos fallecidos a sí como a aquellos que han sufrido la pérdida de un familiar o un amigo. Que por la intercesión de Ntra. Sra. de los Dolores reciban el consuelo de Cristo Redentor.

EN RESUMEN

Se cierra un año marcado por la renovación de la Junta de Gobierno con sus lógica modificaciones en personas y modos pero sin que ello implique cambio alguno en las premisas básicas de nuestra Corporación.





Tintorería Los Mil Colores

Somos Profesionales: En Limpieza en seco
Nuestra garantía: desde 1967 a su servicio en Málaga

LIMPIEZA DE TRESILLOS

C/. Victoria, 100 (Junto Colegio Maristas)

Telf. 952 25 10 08 - 29012 MALAGA

Manuel Altolaquíre, 20 (Bda. Las Delicias)

Telf. 952 35 24 85 - 29003 MALAGA



CALZADOS HINOJOSA, S. L.

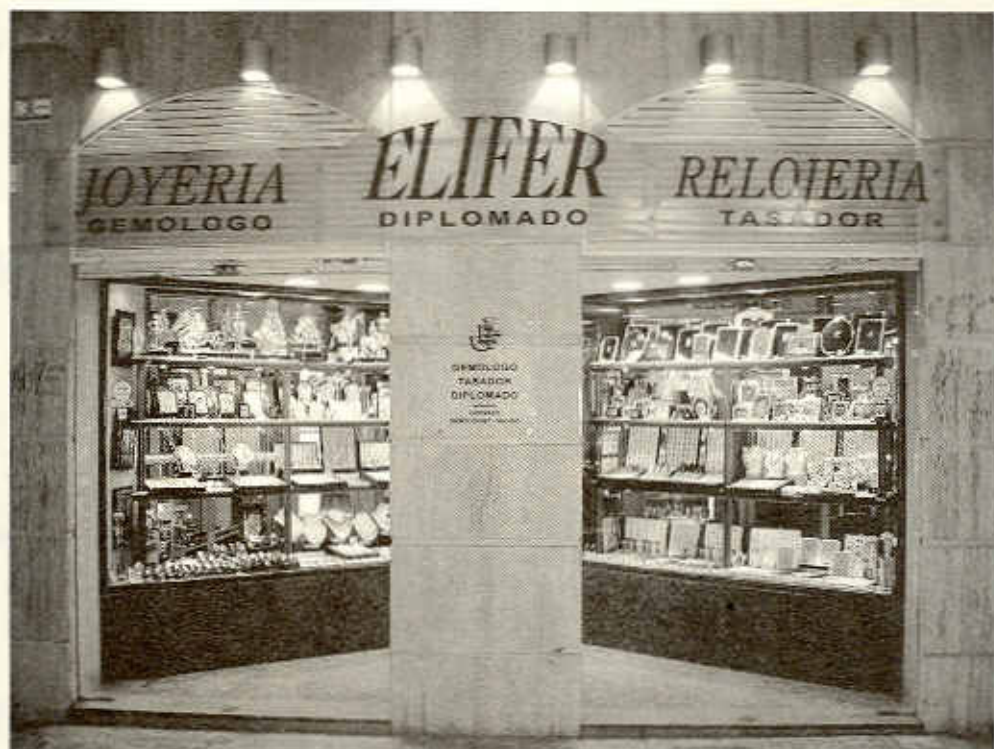
LA ALPARGATERIA DE CALLE SAN JUAN

FUNDADA EN 1.920

C/. San Juan, 20

29005 - MALAGA

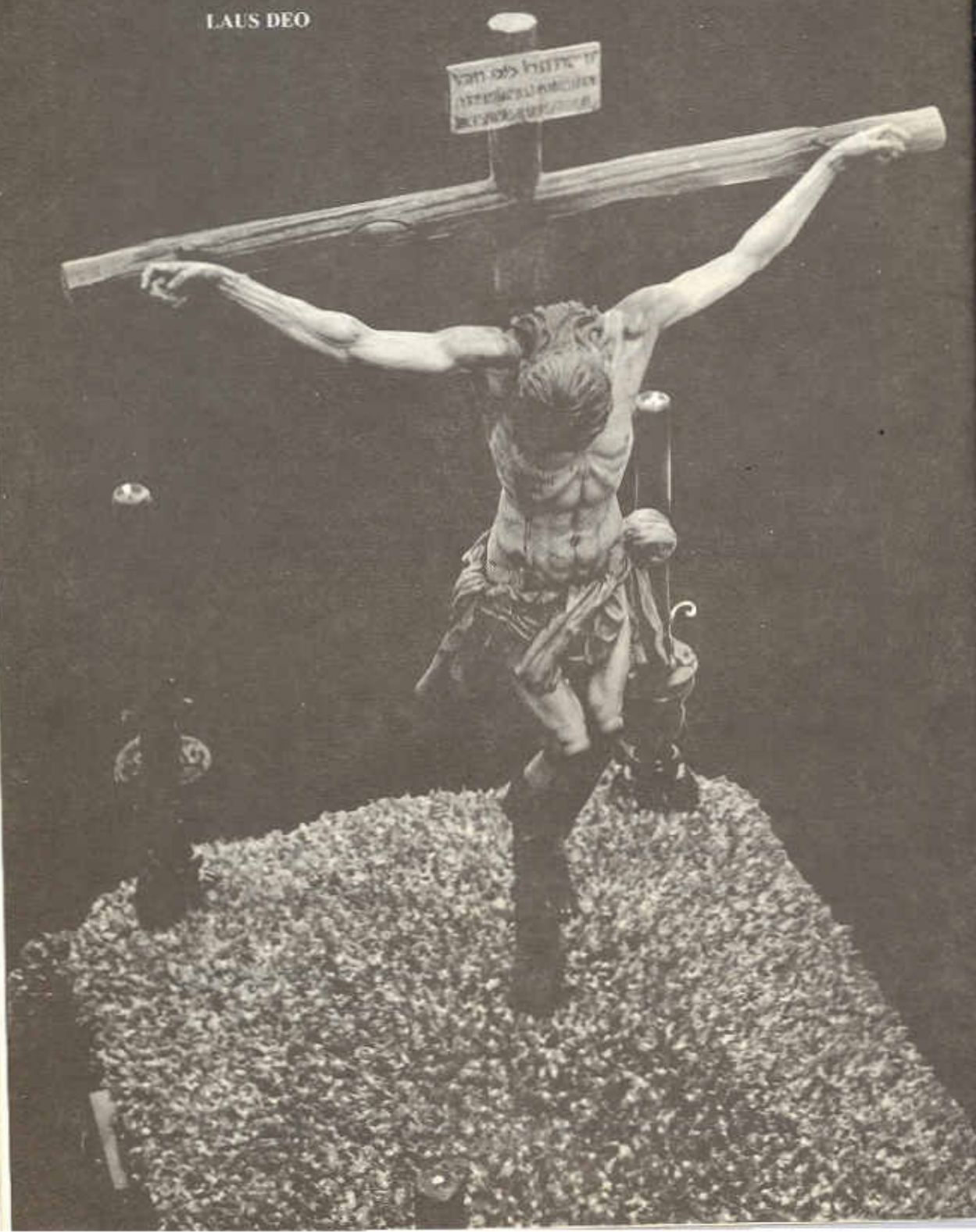
Telf. 952 21 27 35



La Archicofradía quiere agradecer públicamente la generosidad de cuantos particulares e instituciones apoyan, mediante su ayuda económica o su continua disponibilidad, cuantas acciones emprende a lo largo del año.

Terminóse de imprimir este Boletín Informativo de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nozarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores de la Parroquia del Señor San Juan Bautista, en los Talleres Gráficos «Anarob» de la ciudad de Málaga, el día 15 de marzo del año del Señor de 2006, festividad de San Longino.

LAUS DEO



STABAT MATER DOLOROSA

Estabais dolorosa
junto a la cruz, en el dolor constante,
nueva entre espinas rosa,
afligida de ver que a un Dios amante,
purpureando líquidos carbuncos,
dudosa hiciesen los marinos juncos.

El sol de su cabello,
en dos polos iguales dividido,
con el nublado bello,
ya en sus ondas estaba anochecido,
y por conductos tirios le llegaba
al cuello, que en corales se bañaba.

Mas entonces fue amargo
vuestro nombre, dulcísima María,
y en penoso letargo,
listimosa borrasca os detenía,
y a la furia turbulenta
de las ráfagas tristes que acrecienta.

Como, del mar rompidas,
vuelven atrás las olas en su esfera,
y de otras recibidas,
duplicadas repiten la ribera,
así vuestros Dolores se explayaban,
y más volvían mientras más llegaban.

Humilde sacrificio
mis ansias, a las vuestras dirigidas,
que así les pronostico
no quedarán sin mérito sentidas;
vayan de vuestra angustia al oceano,
desde el estrecho del pesar humano.

*Juan de la Victoria Ovando y Santarén (1624-1706)
Primer Hermano Mayor de la Hermandad de los Dolores (1688)*

SEMANA SANTA 2007



Tradición

Año tras año, seguimos
viviendo juntos las tradiciones,
sintiendo pasión por lo
nuestro, viviendo nuestra
Semana Santa.



Unicaja